

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
E INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**CAUDISA MGC
COMPAÑIA DE AUDITORES, S.L.**

BALANCE DE SITUACION		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
ACTIVO	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) INMOVILIZADO	1.324.169,63	1.387.034,08
I. Gastos de establecimiento		
II. Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	21.398,13	19.513,77
1) Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	23.986,33	22.292,17
2) Aplicaciones informáticas	53.995,16	58.253,08
3) Amortizaciones	-56.583,36	-61.031,48
III. Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	1.293.955,63	1.358.704,44
1) Terrenos y construcciones	1.553.135,79	1.553.135,79
2) Instalaciones y equipos técnicos	903.319,40	977.687,93
3) Otras instalaciones y mobiliario	94.068,38	97.073,90
4) Otro inmovilizado	118.061,43	123.057,68
5) Amortizaciones	-1.374.629,37	-1.392.250,86
IV. Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	8.815,87	8.815,87
1) Participaciones en entidades vinculadas	6.010,12	6.010,12
2) Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	2.805,75	2.805,75
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
I. Gastos diferidos para organización de acontecimientos deportivos.	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	417.660,45	563.669,13
I. Existencias (Nota 8)	0,00	16.508,60
1) Material deportivo		
2) Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	0,00	16.508,60
3) Anticipos	0,00	0,00
II. Deudores (Nota 9)	183.383,26	85.148,84
1) Afiliados y otras entidades deportivas	2.704,00	2.804,00
2) Deudores varios	180.110,49	84.667,52
3) Personal	7.214,00	8.522,00
4) Administraciones públicas	37.932,35	11.175,72
5) Provisiones	-44.577,58	-22.020,40
III. Inversiones financieras temporales (Nota 10)	1.000,00	18.620,00
1) Créditos a clubes otras asociaciones deportivas	0,00	0,00
2) Otros créditos	0,00	0,00
3) Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.000,00	18.620,00
IV. Tesorería (Nota 11)	230.622,08	406.877,02
V. Ajustes por periodificación (Nota 12)	2.655,11	36.514,67
TOTAL GENERAL (A + B + C)	1.741.830,08	1.950.703,21

BALANCE DE SITUACION		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
PASIVO	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) FONDOS PROPIOS	1.256.811,84	1.301.715,59
I. Fondo social (Nota 13)	1.301.715,90	1.273.465,93
II. Reservas		
1) Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
2) Aportaciones extraordinarias para compensación de pérdidas	0,00	0,00
III. Pérdidas y ganancias (Perdidas)	-44.904,06	28.249,66
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 14)	196.734,94	217.772,47
1) Subvenciones de capital	196.734,94	217.772,47
2) Diferencias positivas de cambio		
3) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
C/ PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
1) Provisiones para impuestos		
2) Otras provisiones		
D) ACREDORES A LARGO PLAZO (Nota 15)	0,00	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Deudas con entidades vinculadas	0,00	0,00
1) Deudas con clubes y otras asociaciones deportivas		
2) Deudas con federaciones deportivas de ámbito autonómico		
3) Deudas con otras entidades vinculadas		
IV. Otros acreedores	0,00	0,00
1) Deudas representadas por efectos a pagar		
2) Otras deudas	0,00	0,00
3) Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
4) Administraciones públicas	0,00	0,00
V. Desembolsos pendientes sobre participaciones no exigidos		
1) De entidades vinculadas		
2) De otras empresas		
E) ACREDORES A CORTO PLAZO (Nota 16)	288.283,30	431.215,15
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	33,33	0,00
1) Prestamos y otras deudas	33,33	0,00
2) Deudas por intereses		
III. Deudas con entidades vinculadas	66.919,29	84.175,78
1) Deudas con afiliados y otras entidades deportivas	66.919,29	84.175,78
2) Otras deudas		
IV. Acreedores varios	103.526,46	166.463,40
1) Anticipos de afiliados y deudores		
2) Deudas por compras o prestaciones de servicios	103.526,46	164.159,10
3) Otras Deudas de la actividad	0,00	0,00
4) Otros acreedores	0,00	2.304,30
V. Otras deudas de la actividad	117.804,22	177.753,97
1) Administraciones publicas	117.804,22	122.984,89
2) Deudas representadas por efectos a pagar		
3) Otras deudas	0,00	0,00
4) Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00
5) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	54.769,08
VI. Ajustes por periodificación (Nota 17)	0,00	2.822,00
TOTAL GENERAL. (A+ B+ C+ D+ E)	1.741.830,08	1.950.703,21

PERDIDAS Y GANANCIAS		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
DEBE	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
A) GASTOS (A.1 a A.15)	4.756.368,78	4.556.682,97
A.1. Aprovisionamientos (Nota 19)	220.564,40	258.013,64
a) Consumo de material deportivo	192.581,21	237.403,97
b) Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	27.983,19	20.609,67
A.2. Gastos de personal (Nota 20)	855.343,07	904.776,25
a) Sueldos , salarios y asimilados	718.429,32	777.699,66
b) Cargas sociales	136.913,75	127.076,59
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 21)	142.654,85	176.962,46
A.4. Variación de provisiones de trafico (Nota 22)	24.040,48	38.726,34
a) Variación de provisiones de existencias		
b) Variación de provisiones y perdidas de créditos incobrables	24.040,48	38.726,34
A.5. Otros gastos de explotación (Nota 23)	3.482.451,42	3.046.230,68
a) Servicios exteriores	1.214.773,84	835.056,33
b) Tributos	9.585,40	1.475,64
c) Otros gastos de gestión corriente	2.258.092,18	2.209.698,71
d) Dotación al fondo de reversión		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B.1 + B.2 + B.3 + B.4 -A.1 -A.2 -A.3 -A.4)...	0,00	0,00
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 24)	20.866,86	28.211,41
a) Por deudas con entidades vinculadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	20.866,86	28.211,41
c) Pérdidas de inversiones financieras		
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras		
A.8. Diferencias negativas de cambio (Nota 25)	189,09	75,34
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.5 + B.6 + B.7 + B.8 -A.6 - A.7)...	0,00	0,00
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.I -B.II)...	0,00	0,00
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 26)	1.581,52	18.516,23
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		
A.12. Gastos extraordinarios (Nota 27)	2.359,30	5.629,27
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 28)	6.317,79	79.541,35
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.9 + B.10 + B.11 + B.12 + B.13 - A.9 - A.10 - A.11 - A.12 - A.13)	168.353,57	122.870,97
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III + A.IV - B. III - B.IV)	0,00	28.249,66
A.14. Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00
A.15. Otros impuestos	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V - A.15 - A.16)	0,00	28.249,66

PERDIDAS Y GANANCIAS		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
HABER	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2003
B) INGRESOS (B.1 a B.13)	4.711.464,72	4.584.932,63
B.1. Ingresos federativos (Nota 29)	955.965,16	1.306.048,72
B.2. Ventas y otros ingresos ordinarios (Nota 30)	177.446,09	147.494,11
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		
B.4. Otros ingresos de explotación (Nota 31)	3.397.652,50	2.902.667,23
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	59.178,85	58.579,49
b) Subvenciones	3.336.990,35	2.812.001,53
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	1.483,30	32.086,21
B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)...	193.990,47	68.499,31
B.5. Ingresos de participaciones en capital		
a) En entidades vinculadas		
b) En otras empresas		
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
a) De entidades vinculadas		
b) De otras empresas		
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 32)	1.788,79	2.164,75
a) De entidades vinculadas		
b) Otros intereses	1.788,79	2.164,75
c) Beneficios en inversiones financieras		
B.8. Diferencias positivas de cambio (Nota 33)	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.5 - B.6 - B.7)....	19.267,16	26.122,00
B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)...	213.257,63	94.621,31
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 34)	0,00	34.277,52
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 35)	96.671,46	157.205,43
B.12. Ingresos extraordinarios (Nota 36)	7.061,52	189,34
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 37)	74.879,20	34.885,53
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.9 - B.10 - B.11 - B.12 - B.13)		
B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B. III + B.IV - A.III - A.IV)...	44.904,06	0,00
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (B.V + A.14 + A.15)...	44.904,06	0,00

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

NOTA 1. NATURALEZA

- 1.1 Naturaleza.** La Real Federación Española de Vela es una entidad privada de utilidad pública y extiende su actividad y competencia a todo el territorio nacional, y está compuesta por la Federaciones deportivas de ámbito autonómico integradas, los clubes deportivos, los deportistas, los técnicos, los jueces y jurados y aquellos otros colectivos integrados que promuevan o practiquen el deporte de la Vela.

La Real Federación Española de Vela, goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y dentro del territorio Español es, en su especialidad, la única Federación de su modalidad deportiva, ostentando la representación de España ante la Federación Internacional (ISAF), así como ante los Organismo Internacionales deportivos de su especialidad.

- 1.2 Estructura Territorial.** La R.F.E.V. se articula territorialmente a través de Federaciones de las Comunidades Autónomas. Dichas Federaciones Autonómicas tienen personalidad jurídica, su patrimonio propio y diferenciado, su presupuesto y su régimen jurídico particular, gozan de autonomía para el cumplimiento de sus fines, dentro de su ámbito territorial, que coincide con el de su Comunidad Autónoma y ostentan la representación de la R.F.E.V., en la respectiva comunidad autónoma.

Todas las Comunidades cuentan con su Federación Autónoma, a excepción de la Comunidad Riojana, que carece de la misma.

1.3 Competencias. Es competencia de la Real Federación Española de Vela, dentro de todo el territorio español:

- a) Calificar y organizar en su caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal.
- b) Actuar en coordinación con las Federaciones Autonómicas de ámbito autonómico para promover el deporte de la Vela.
- c) Diseñar, elaborar y ejecutar en su caso, con las Federaciones Autonómicas de ámbito autonómico, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel.
- d) Colaborar con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autonómicas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión de uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.
- e) Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en España.
- f) Ejercer la potestad disciplinaria, en los términos establecidos en la Ley 10/1990 de 15 de octubre y disposiciones de desarrollo, así como por los Estatutos y los Reglamentos específicos que se dicte por la R.F.E.V.
- g) Ejerce el control de las subvenciones que se asignen a las Asociaciones o Entidades deportivas en las condiciones que fije el C.S.D.
- h) Regir y organizar el deporte de la Vela en sus distintas manifestaciones, elaborando y aprobando, en su caso, los Reglamentos Técnicos correspondientes.
- i) Aprobar las normas que deben regir la organización y desarrollo de las regatas o competiciones de carácter nacional e internacional y de la navegación deportiva.

- j) Promover la formación de personal técnico y, en particular de Jueces y Jurados, Entrenadores, Monitores, Medidores y de cuantos deben organizar y supervisar las competiciones y pruebas deportivas aprobando a tal fin las normas y reglamentos necesarios para su preparación e instrucción técnica.
- k) Tramitar, informar, y en su caso aprobar, en los términos establecidos en las disposiciones vigentes, los Estatutos de todo tipo de Asociaciones Deportivas que se afilien o integren en la misma.
- l) Velar por el mantenimiento de la deportividad entre todas las asociaciones deportivas y sus afiliados, ejerciendo, en su caso, la potestad disciplinaria en los términos que se establezcan en las normas del ordenamiento jurídico - deportivo y la reglamentación específica de la Real Federación Española de Vela.
- m) Actuar en las relaciones entre las asociaciones deportivas y sus miembros, en los términos previstos en los estatutos y sus reglamentos.
- n) Tutelar los intereses generales del deporte que fomenta, representándola ante los poderes públicos y las organizaciones deportivas internacionales, de conformidad con lo que establezca la normativa vigente.
- o) Aprobar los reglamentos de desarrollo de los Estatutos, sin perjuicio de la competencia que corresponde al C.S.D.
- p) Ejecutar en su caso las resoluciones del Comité Español de Disciplina Deportiva.
- q) Proceder a la elección de los deportistas que han de integrar los equipos nacionales en representación de España.

Esta enumeración es meramente indicativa y no limitativa de esta u otras que pudieran establecerse.

La R.F.E.V. es la única competente dentro de todo el Estado Español para la organización y control de las competiciones oficiales que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

La R.F.E.V. es miembro de pleno derecho de la International Sailing Federation (ISAF) pudiendo, asimismo, afiliarse a aquellas Federaciones o Asociaciones Internacionales relacionadas con el deporte que rige.

1.4 Régimen Jurídico. La R.F.E.V. se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte y R.D. 1835/1991, de 20 de diciembre. Durante 1993, la Real Federación Española de Vela, procedió a la adaptación de sus Estatutos, conforme a la Ley y R.D., antes citados, los mismos han sido aprobados con fecha 17 de enero de 1994, publicado en el B.O.E. Nº 93 de 19 de abril de 1994.

1.5 Régimen económico. El régimen económico de la R.F.E.V., se ajustara al régimen de presupuesto y patrimonio propio, a cuyo fin anualmente elabora un presupuesto equilibrado, que debe ser autorizado por el Consejo Superior de Deportes. Al efecto, la Junta Directiva presenta anualmente a la Asamblea General, en su sesión ordinaria, el oportuno proyecto con el informe previo de la Comisión Delegada que, una vez aprobado por aquella, se comunica al Consejo Superior de Deportes.

El ejercicio económico de la R.F.E.V. comienza el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre de cada año, debiéndose elevar para su aprobación, si procede el Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias a la Asamblea General, previo informe de la Comisión Delegada.

La contabilidad de la R.F.E.V., se ajusta a las normas previstas por el Plan General de Contabilidad, para las Federaciones deportivas.

Constituyen los ingresos de la R.F.E.V.:

- a) Las subvenciones ordinarias y extraordinarias que le otorguen la Entidades públicas.
- b) Las donaciones, herencias o legados y premios que le sean otorgados.
- c) Los depósitos constituidos para interponer recursos y reclamaciones, cuando no proceda reglamentariamente su devolución.

- d) Las cuotas, derechos y tasas, así como las cargas por demora y las multas por cualquier otra corrección de carácter pecuniario.
- e) Las cuotas de amortización de anticipos y préstamos concedidos por la Federación, con cargo a sus propios recursos, las rentas de valores de su cartera, los intereses de cuentas corrientes y los productos de enajenación de bienes adquiridos, también con recursos propios, y en general, cualquier producto de su patrimonio.
- f) El producto de las manifestaciones deportivas que organice.
- g) La participación proporcional que se convenga por apoyos publicitarios cuando con ello se subvencione una prueba deportiva.
- h) Los apoyos publicitarios que se otorguen directamente a la Federación.
- i) Cualquiera otro que pueda serle atribuido por disposición legal o en virtud de convenio.

No podrá destinar sus bienes a fines industriales, comerciales, profesionales o de servicio, ni ejercer actividades de igual carácter, que tengan como finalidad repartir beneficios entre sus asociados. Sus ingresos se aplicarán íntegramente al cumplimiento de su objeto social.

Podrá gravar y enajenar bienes inmuebles, tomar dinero a préstamo y emitir títulos transmisibles representativos de deuda o parte alícuota patrimonial, siempre y cuando dichos actos no comprometan de modo irreversible el patrimonio de la entidad o la actividad físico-deportiva que constituyen su objeto y en las condiciones de autorización propuesto en los presentes Estatutos.

En caso de disolución de la Real Federación Española de Vela, el destino de sus bienes será el que adopte el Consejo Superior de Deportes.

1.6 Organización.

1.6.1 *Órganos de gobierno:* Los Órganos superiores de gobierno de la Federación son:

- La Asamblea General es el órgano superior de gobierno y representación de la R.F.E.V. Está constituida por 101 miembros, más el Presidente de la R.F.E.V. Su composición y representación por estamentos es la siguiente:

ESTAMENTOS	Nº MIEMBROS	PORCENTAJE
Federaciones Autonómicas	18	17,82%
Clubes deportivos	42	41,58%
Deportistas	29	28,72%
Técnicos	6	5,94%
Jueces y Árbitros	6	5,94%

- La Comisión Delegada de la Asamblea es un órgano de asistencia a la misma.

La Comisión Delegada se constituye por elección de entre los miembros de la Asamblea y su número no será superior a 12 miembros más el Presidente de la RFEV; se efectúa cada 4 años mediante sufragio libre, directo y secreto.

La Comisión Delegada está compuesta por 4 miembros que corresponden a los Presidentes de las Federaciones Autonómicas, que elegirán a aquellos de entre sus miembros y por ellos; 4 miembros representan a los Clubes, promoviendo la elección por y entre sus miembros, sin que, los que correspondan a una misma Comunidad Autónoma, pueda superar en más de 50% la representación; 4 miembros se elegirán entre los deportistas, técnicos, jueces y árbitros, procediendo a su elección por y entre sus respectivos miembros. Su mandato concluye con el de la Asamblea General.

Corresponde a la Comisión Delegada:

- a) La modificación del calendario deportivo.
 - b) La modificación de los Presupuestos.
 - c) La aprobación y modificación de los Reglamentos.
 - d) La elaboración de un informe previo a la aprobación de los Presupuestos.
 - e) El seguimiento de la gestión deportiva y económica de la Federación mediante la elaboración de un informe anual a la Asamblea General sobre la memoria de actividades y liquidación del presupuesto.
- El Presidente es el órgano ejecutivo de la misma, ostentando su representación legal; convoca y preside los órganos de gobierno y representación y ejecuta los acuerdos de los mismos. Preside con carácter nato la Asamblea, la Comisión Delegada y la Junta Directiva y tendrá voto de calidad en la adopción de acuerdos de dichos órganos.

El Presidente será elegido cada cuatro años, coincidiendo con los años olímpicos de verano, mediante sufragio libre, directo, igual y secreto, por los miembros de la Asamblea, sin limitación de mandatos. Los candidatos podrán no ser miembros de la Asamblea General; en todo caso deberán ser presentados como mínimo por un 15% de los miembros de la Asamblea. Su elección se producirá por el sistema de doble vuelta en el caso de que en una primera vuelta ningún candidato alcance la mayoría absoluta de los votos emitidos.

En los supuestos de ausencia o enfermedad, el Presidente será sustituido por el Vicepresidente que sea miembro de la Asamblea, y si hubiera varios que fueran miembros de la misma, por el que sea adjunta al Presidente; de no existir éste, por el de más edad.

El Presidente de la Real Federación cesará al concluir su mandato, por dimisión, o por fallecimiento o en el caso de que incurriera en incompatibilidad declarada por las disposiciones legales.

También cesará en el caso de que, promovida moción de censura en la Asamblea General, esta superare la mitad más uno de los votos posibles de los que sean miembros de la Asamblea.

Sólo podrá presentarse moción de censura en el caso de que se promueva con carácter constructivo y con presentación de una candidatura a Presidente.

Cuando se solicite la moción de censura, ésta requerirá que se presente como mínimo, con 20 días de antelación a la posible celebración de la Asamblea, y avalada, a menos, por la tercera parte de los miembros de la misma. La moción de censura será tratada en la Asamblea con dicha moción como único punto del Orden del Día. La sesión en la que se debata la moción de censura será presidida por el miembro de más edad de la Asamblea.

El Presidente de la Real Federación Española de Vela ostenta la dirección deportiva, administrativa y económica-financiera de la misma, de acuerdo con lo previsto en los presentes Estatutos, y estará asistido por una Junta Directiva.

Todos los órganos de naturaleza técnica y administrativa dependerán directamente del Presidente.

El procedimiento de elección del Presidente se ajustará a lo previsto en el Reglamento de elecciones que a tal efecto se apruebe.

El desempeño del cargo es incompatible con el de otros cargos directivos en otra Federación Deportiva Española, en clubes o asociaciones deportivas, y en Federaciones Autonómicas.

Si quedara vacante la Presidencia antes de que transcurriera el plazo legal, se procederá a una nueva elección para cubrir dicha vacante por el tiempo que faltare hasta la terminación del plazo correspondiente al mandato ordinario.

El cargo de Presidente de la Real Federación Española de Vela podrá ser remunerado siempre que tal acuerdo y la cuantía de la

retribución se apruebe por la mitad más uno de los miembros presentes de la Asamblea General, sin que tal remuneración bruta incluidos los gastos sociales pueda imputarse a las subvenciones públicas que reciba la Federación.

- La Junta Directiva es el órgano de gestión y administración de la R.F.E.V. Sus miembros son designados y revocados libremente por el Presidente.

La Junta Directiva está integrada por el Presidente, un máximo de 3 Vicepresidentes y los Vocales. Tendrá un mínimo de 5 miembros. En todo caso uno de los Vicepresidentes, que será adjunto al Presidente, será miembro de la Asamblea.

Corresponde a la Junta Directiva:

- a) Gestionar la actividad deportiva, técnica, económico financiera y administrativa de la Federación con facultades para resolver todos los asuntos que, directa o indirectamente se relacionen con su funcionamiento, incluida la facultad de resolver recursos y reclamaciones, sin perjuicio de la competencia que se atribuya a otros órganos.
- b) Realizar cualquier acto de disposición del patrimonio federativo con excepción de aquellos que pudieran poner en peligro el mismo y de los bienes inmuebles.
- c) Conferir poderes con relación a su competencia en favor de cualquier persona y, en particular, de los miembros de la Federación.
- d) Formular las propuestas relativas al cumplimiento de los fines federativos, cuando no correspondan a otros órganos y con independencia de ellos, sometiéndolos, en su caso, a la aprobación de la Asamblea.
- e) Nombrar un Comité Ejecutivo.

1.6.2 Órganos Internos:

- El Secretario General de la R.F.E.V., nombrado por el Presidente y directamente dependiendo del mismo, tiene a su cargo la organización administrativa de la R.F.E.V., y le corresponden específicamente las siguientes funciones:
 - a) Levantar actas de las sesiones de la Asamblea General, de su Comisión Delegada, y de la Junta Directiva, actuando como Secretario de dichos órganos, así como, de las Comisiones y Comités que pudieran crearse.
 - b) Expedir las certificaciones oportunas de los actos emanados de los meritados órganos.
 - c) Ejercer la jefatura de personal.
 - d) Firmar las comunicaciones y circular.

El nombramiento del Secretario General será facultativo para el Presidente de la R.F.E.V. quien, si no efectuara tal designación, será responsable de las funciones propias de aquel, aunque podrá delegar en las personas que considere oportuno.

Las actas a que hace mérito el punto a) deberán especificar el nombre de las personas que hayan asistido, las intervenciones, resumidas, que hubiere, y las demás circunstancias que se consideren oportunas, así como el resultado de las votaciones, con especificación de los votos a favor, los en contra, los participantes, en su caso, y las abstenciones, y el texto de los acuerdos adoptados.

- La Gerencia de la R.F.E.V. es el órgano de administración de la misma, y la designación de su titular corresponderá al Presidente.

Son funciones propias de la Gerencia:

- a) Llevar la contabilidad de la R.F.E.V., proponer los pagos y cobros, y redactar los Balances y Presupuestos.
- b) Ejercer la inspección económica de todos los órganos de la Federación.
- c) Ejercer el control de las subvenciones que se asignen a las Federaciones Autonómicas.
- d) Informar a la Asamblea General, a su Comisión Delegada, al Presidente y a la Junta Directiva sobre las cuestiones que le sean sometidas o que se considere relevantes para el buen orden económico.
- e) Resolver las cuestiones y asuntos de trámite.

El nombramiento de Gerente será facultativo para el Presidente de la R.F.E.V., quien, si no efectuara tal designación, será el responsable de las funciones propias de la Gerencia, pudiendo delegarla en las personas que considere oportuno.

- La Tesorería es un órgano de gestión económico. Al frente de la misma se hallará un Vicepresidente económico y un tesorero designados por el Presidente.

El Tesorero tendrá a su cargo los libros de contabilidad, de formalización de balance de situación y las cuentas de ingresos y gastos exigidos por la normativa vigente, la reglamentación de los gastos, la inspección económica de los organismos federativos, la preparación del anteproyecto de presupuesto, que deberá presentarse a la Asamblea General, y la elaboración de cuantos estudios e informes sean precisos para la buena marcha de la Tesorería.

1.6.3 Los Comités: En el seno de la R.F.E.V. se constituyen los siguientes Comités con carácter preceptivo:

- 1) Comité de Disciplina Deportiva
- 2) Comité Técnico de Jueces y Jurados

La Junta Directiva, a propuesta del Presidente podrá constituir cuantos Comités se consideren necesarios en orden al funcionamiento deportivo de la Federación.

Todos los Presidentes de los Comités serán nombrados por el Presidente de la R.F.E.V., y se les dotará de los medios personales y económicos precisos para el cumplimiento de sus fines, dentro de las previsiones presupuestarias.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1 Preparación.** Las cuentas anuales adjuntas se han confeccionado a partir de los registros contables que se mantienen en la Sede Central de la Federación.
- 2.2 Bases de presentación y contenido.** La presentación de las cuentas anuales adjuntas, siguen las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 2/2/94) que entró en vigor el 1 de enero de 1995.
- 2.3.** Todas las cifras contenidas en los documentos que integran estas cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y esta Memoria) están expresadas en EUROS.
- 2.4.** Los soportes por gastos realizados, se ha cuidado de que reúnan las condiciones establecidas y según su naturaleza, la aplicación de los impuestos y retenciones, respecto de las cargas por I.V.A. o I.R.P.F.

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados, que la R.F.E.V. elevará a la Asamblea General, es como sigue:

<u>BASE DE REPARTO</u>		<u>EUROS</u>
Pérdidas y ganancias.	Perdidas Año 2004	44.904,06

Distribución

Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	44.904,06
A Fondo Social	

NOTA 4. NORMAS DE VALORACION

- 4.1. Inmovilizaciones inmateriales.** Se valoran al coste de adquisición. Su amortización se efectúa linealmente en un período de cinco años, con excepción de los programas informáticos cuya amortización se efectúa en cuatro años y los gastos de investigación y desarrollo que se amortizan en el año en curso.
- 4.2. Inmovilizaciones materiales.** Se valoran al precio de adquisición, deducidas las amortizaciones practicadas. Este inmovilizado se viene amortizando en base a la vida útil, de acuerdo con el método lineal y los siguientes porcentajes:

CONCEPTO	% DE AMORTIZACION ANUAL
Edificios administrativos	2%
Construcciones deportivas	10%
Instalaciones y maquinaria	10%
Material deportivo	33%
Elementos de transporte	20%
Mobiliario, enseres y Mat. oficina	20%
Otro inmovilizado	20%

Equipos para procesos de Información	REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA 25%
--------------------------------------	---

- 4.3. **Clasificación de las deudas.** Los pasivos exigibles a más de un año figuran clasificados en deudas a largo plazo, los exigibles a menos de un año se han clasificado como deudas a corto plazo.
- 4.4. **Inversiones financieras temporales.** Se valoran por su precio de adquisición.
- 4.5. **Transacciones en moneda extranjera.** La moneda extranjera corresponde a compras y devoluciones para gastos de viaje depositadas en Bancos. Al cierre del ejercicio se encuentran valoradas al cambio del 31 de diciembre de 2004.
- 4.6. **Reconocimiento de ingresos y gastos.** La imputación de ingresos (tanto por lo que se refiere a los propios como las subvenciones percibidas) y gastos se hace siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

NOTA 5. INMOVILIZADO INMATERIAL EJERCICIO 2004

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

INMOV. INMATERIAL	COSTES				AMORTIZACIONES			
	SALDO 31/12/04	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/03	SALDO 31/12/04	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/03
Propiedad Industrial	23.986,33	3.186,00	1.491,84	22.292,17	17.830,99	3.997,93	1.057,25	14.890,31
Aplicaciones Informáticas	53.995,16	10.124,32	14.382,24	58.253,08	38.752,37	14.215,80	6.827,00	46.141,17
TOTAL	77.981,49	13.310,32	15.874,08	80.545,25	56.583,36	10.824,93	15.273,05	61.031,48

La Propiedad Industrial corresponde al registro y renovación de Nombres y Marcas de Eventos Deportivos y Anagramas - Nombres, de la Real Federación Española de Vela.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO 2004

CONCEPTO	COSTES				AMORTIZACIONES			
	SALDO 31/12/04	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/03	SALDO 31/12/04	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/03
Construcciones	1.553.135,79	0,00	0,00	1.553.135,79	385.328,17	26.804,00	0,00	358.524,17
Inst. Equipos Técnicos	903.319,40	82.264,18	156.632,71	977.687,93	810.527,94	79.044,87	134.871,68	866.354,75
Otras Instalaciones	26.098,51	0,00	0,00	26.098,51	24.139,16	5.214,00	0,00	18.925,16
Mobiliario	67.969,87	0,00	3.005,52	70.975,39	61.702,33	4.607,98	3.005,52	60.099,87
Equip. Proc. Información	81.074,13	6.597,42	11.593,67	86.070,38	58.261,27	14.995,95	11.574,21	54.839,53
E. de Transporte	36.987,30	0,00	0,00	36.987,30	34.670,50	1.163,12	0,00	33.507,38
TOTAL	2.668.585,00	88.861,60	171.231,90	2.750.955,30	1.374.629,37	131.829,92	149.451,41	1.392.250,86

6.1 Construcciones administrativas. Recoge el coste de las oficinas en las cuales se encuentra la R.F.E.V., sita en Luis de Salazar, 9, adquiridas en el 2000.

6.2 El desglose de "Construcciones deportivas" es el siguiente:

	COSTE	AMORT.ACUMULADA	NETO
Esc. Joaquín Blanco	198.207,78	(198.207,78)	0,00
Esc. de Bouzas	62.318,95	(62.318,95)	0,00
TOTAL	260.526,73	(260.526,73)	0,00

Escuela Joaquín Blanco, situada en el término municipal de Mogan (Las Palmas de Gran Canaria), recoge las instalaciones deportivas construidas en una concesión administrativa por 50 años, a partir de 1972.

Escuela de Bouzas (Vigo). Instalaciones compartidas con la Federación Autonómica Gallega de Vela.

6.3 Instalaciones. Corresponde al coste de las instalaciones efectuadas en la sede federativa y al material deportivo que, debido a las actividades de la Federación, se encuentra ubicado en distintas Comunidades Autónomas.

6.4 La Federación mantiene un contrato de patrocinio en virtud del cual le son cedidos en uso activo de forma gratuita. Estas cesiones no se reflejan en las cuentas anuales.

Los elementos cedidos en uso son los siguientes:

- a) *Embarcaciones:* Nueve lanchas cedidas por Duarry.

NOTA 7. INMOVILIZADO FINANCIERO

La composición del saldo a 31/12/04, es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Participaciones entidades vincul. (7.1)	6.010,12	6.010,12
Fianzas constituidas a L/P (7.2)	2.805,75	2.805,75
TOTAL EXISTENCIAS	8.815,87	8.815,87

7.1 Participaciones en Capital L.P. El saldo existente a fecha 31/12/04 #6.010,12# Euros, corresponde a la participación en capital que posee la R.F.E.V. sobre la Fundación Vela Española y que no ha sufrido variación alguna referente al ejercicio anterior.

7.2 Fianzas y Depósitos constituidos a largo plazo.

Fianza Unión Fenosa	442,94
Fianza Oficina Cte. Técnico	360,61
Fianza Sevillana Electricidad	19,59
Fianza Agua	509,83
Fianzas Alquileres (Málaga, Madrid)	1.472,78
TOTAL	2.805,75

NOTA 8. EXISTENCIAS

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Bienes destinados a la venta (8.1)	0,00	16.508,60
Anticipos (8.2)	0,00	0,00
TOTAL EXISTENCIAS	0,00	16.508,60

- 8.1** El saldo existente al 31 de diciembre del 2004, es de 0,00 Euros dejando totalmente zanjada y liquidada la acción de venta de la Operación Pasarela (Murcia 2001).

El saldo de la cuenta de anticipos a fecha 31 de Diciembre de 2004, es de 0,00 Euros.

NOTA 9. DEUDORES

SUBCUENTAS	31/12/04	31/12/03
Afiliados y otras entidades (9.1)	2.704,00	2.804,00
Deudores varios (9.2.1)	135.532,91	62.647,12
Deudores dudoso cobro (9.2.2)	44.577,58	22.020,40
Anticipo de remuneraciones (9.3)	7.214,00	8.522,00
Administraciones Públicas (9.4)	37.932,35	11.175,72
Provisiones (9.5)	-44.577,58	(-22.020,40)
TOTAL CUENTA DEUDORES	183.383,26	85.148,84

- 9.1 Afiliados y otras entidades deportivas:** Importes de la Asociación Española de Clubes Náuticos, pendientes de cobrar a fecha de cierre del presente balance.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Afiliados y otras entidades deportivas	2.704,00	2.804,00
TOTAL	2.704,00	2.804,00

La deuda antes relacionada corresponde a la Asociación Española de Clubes Náuticos.

- 9.2.1 Deudores Varios:** Los saldos más significativos a fecha 31/12/04 eran por los conceptos los siguientes:

DEUDORES DIVERSOS	57.054,87
FUNDACIÓN VELA ESPAÑOLA	60.101,21
FEDERACIONES AUTONOMICAS (9.2.1.1)	18.376,83
TOTAL	135.532,91

Dentro del capítulo de Deudores Diversos, como su propio nombre indica corresponde a una serie de saldos pendientes de cobrar a 31/12/04, ver cuadro adjunto en pagina 21.

Se hace una relación de los saldos de Deudores más significativos, siendo el importe total de 57.054,87 €:

DEUDORES	SALDO A 31/12/04
MAPFRE	17.400,00
DISTR. E COMERCIO DE VESTUARIO	(*)9.000,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADEL	(*)6.554,44
MARIANO LAFORET LODOS	2.596,10
GUILLERMO ALTADILL CAUDET	2.500,80
ANTONIO RIVAS MAS	2.378,76
JOSE M. VAN DER PLOEG GARCIA	2.245,20
ASOC. NACIONAL DE RADIO CONTROL	(*)2.113,40
FEDERICO ALONSO TELLECHEA	1.930,00
CARLOS INIESTA MIRA	1.573,62
TOTAL IMPORTES RELACIONADOS	48.292,32

A fecha de redacción del presente informe ya se habían cobrado algunos de los mencionados deudores (ver asterisco) quedando un saldo pendiente de #31.556,91# Euros.

9.2.1.1 Federaciones Autonómicas. El desglose de los conceptos que afectan a Federaciones Autonómicas es el siguiente:

SALDO DEUDOR F. AUTONÓMICAS AL 31/12/2004

F. ANDALUZA	4.195,66
F. ARAGONESA	
F. ASTURIANA	1.547,70 *
F. BALEAR	5.939,27 *
F. CANARIA	4.424,49 *
F. CANTABRA	
F. CASTILLA LA MANCHA	
F. CASTILLA LEÓN	
F. CATALANA	
F. EXTREMEÑA	221,67 *
F. GALLEGA	919,95 *
F. MADRILEÑA	
F. MURCIANA	1.128,09 *
F. NAVARRA	
F. VALENCIANA	
F. VASCA	
F. CEUTÍ	
F. MELILLENSE	
TOTAL	18.376,83

* A fecha de redacción del presente Informe habían cancelado su deuda todas las Federaciones Territoriales, exceptuando la Federación Andaluza que está en trámites de realizarlo.

9.2.2 Deudores de dudoso cobro: Saldo de deudores de difícil cobro siendo su detalle igual al de la nota 9.5 de Provisiones para Insolvencias habiéndose dotado en el pasado ejercicio 2004 por 24.040,48 correspondiente al saldo existente con la firma Whintertur.

De la Provisión realizada en el año 2003 se han conseguido cobrar un Deudor por 1.483,30 Euros, correspondiente a la R.A.N.C.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Deudores de dudoso cobro	44.577,58	22.020,40
TOTAL	44.577,58	22.020,40

Se detalla la relación de dichos deudores en el punto 9.5 Provisiones.

9.3 Anticipos de remuneraciones: Importe correspondiente a prestamos realizados al personal de la RFEV, con cargo a futuras remuneraciones. Mencionados anticipos están debidamente documentados y conforme al Convenio vigente de oficinas y despachos, #7.214,00# Euros.

9.4 Administraciones Públicas: El detalle de mencionados partidos es como sigue:

	31/12/04	31/12/03
C.S.D. por subvenciones concedidas	30.000,00	450,75
C.O.E. por subvenciones concedidas	0,00	6.800,00
H.P. deudor por devolución impuestos	7.932,35	3.924,97
H.P. retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Seguridad Social deudora	0,00	0,00
TOTALES	37.932,35	11.175,42

Destacamos que las subvenciones del C.S.D. a fecha de redacción del informe, se han cobrado. Quedando pendiente la de H.P. por devolución de impuestos y la cual ya figuraba en el año 2003 incrementándose en los ingresos efectuados a cuenta durante el periodo 2004.

- 9.5 Provisiones:** Importes provisionados referente a una serie de deudores, a los cuales se les ha reclamado mencionadas deudas en diferentes ocasiones sin recibir contestación alguna, por lo que consideramos que dichos importes son de difícil cobro o realización.

Relacionamos, para conocimiento general, la composición de dicho saldo.

WHINTERTHUR	24.040,48
R. CLUB MEDITERRANEO	15.380,27
ANTONIO NAVARRO NAVARRO	3.176,10
WHINTERTHUR	1.980,73
TOTAL	44.577,58

Las tres ultimas deudas son anteriores al año 2001.

NOTA 10. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

SUBCUENTAS	31/12/04	31/12/03
Créditos a Clubes y Asoc. Deportivas	0,00	0,00
Otros créditos	0,00	0,00
Depósitos y fianzas constituidos	1.000,00	18.620,00
TOTAL CUENTA I.F.T.	1.000,00	18.620,00

El saldo existente corresponde a la Fianza Constituida correspondiente a una Importación Temporal de una maquina de Medición (IMS).

NOTA 11. TESORERIA

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Caja	509,91	1.388,81
Bancos	230.112,17	405.488,21
TOTAL	230.622,08	406.877,02

A fecha 31/12/04 se mantenían cuentas abiertas en el BBVA y Caja de Madrid, si bien a la fecha de redacción del presente informe se está procediendo a la cancelación de la Cta. abierta con la Entidad BBVA.

NOTA 12. AJUSTES POR PERIODIFICACION

El desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

Gastos Anticipados	31.12.04	31.12.03
Gastos Anticipados	2.655,11	36.514,67
TOTAL	2.655,11	36.514,67

De modificación de Gasto, es decir Pólizas pagadas en el años 2004 y cuyo gasto corresponde a dos ejercicios 2004 y 2005, por lo cual se realiza la correspondiente periodificación.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

Saldo al 31/12/03 (Fondo Social)	1.301.715,90
Resultado del Ejercicio (Perdidas)	-44.904,06
APLICACIÓN DEL RESULTADO	
A Compensar con Futuros Beneficios	44.904,06
Fondo Social	1.301.715,90

NOTA 14. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Subvención ordinaria capital CSD	196.312,67	121.055,64
Subvención extraordinaria capital CSD	0,00	90.725,41
Subvención ordinaria capital ADO	422,27	5.991,42
TOTALES	196.734,94	217.772,47

El sistema para el reconocimiento de ingresos en capital, subvenciones en Capital Transferidas al Ejercicio, es el mismo que se sigue para el gasto de amortización, aplicándole los porcentajes de las normas de valoración (Nota 4). Es decir, cuando recibimos importes para el Capítulo de Inversiones el porcentaje que se aplica es el mismo que el de amortización para ese periodo.

NOTA 15. ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Sin deudas con Entidades de Crédito ni otros organismos a largo plazo.

NOTA 16. ACREEDORES A CORTO PLAZO

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Deudas entidades de crédito (16.1)	33,33	0,00
Deudas con afiliados y entidades deportivas (16.2)	66.919,29	84.175,78
Deudas por compras o prestaciones de servicios (16.3)	103.526,46	164.159,10
Otros acreedores (16.4)	0,00	2.304,30
Administraciones Públicas (16.5)	117.804,22	122.984,89
Remuneraciones pendientes de pago (16.6)	0,00	0,00
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo (16.7)	0,00	54.769,08
Ajustes Periodificaciones (Ingresos Anticipados)(17)	0,00	2.822,00
TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	288.283,30	431.215,15

16.1 Deudas con entidades de crédito.

El epígrafe que recoge este apartado, corresponde a la póliza suscrita con Caja de Madrid, cuyo saldo a 31/12/04 era de 33,33 Euros dispuestos siendo el límite concedido de #300.506,05#€. El principal motivo de la concesión de la póliza es cubrir las necesidades de tesorería que la RFEV tiene durante el primer trimestre de cada ejercicio al recibir las subvenciones corrientes del CSD pasado mencionado periodo.

16.2 Deudas con Afiliados y entidades Deportivas.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Deudas con Federaciones Autonómicas	6.654,52	17.277,77
Deudas con Clubes y Asociaciones Deportivas	60.264,77	66.898,01
TOTAL DEUDAS	66.919,29	84.175,78

16.2.1 Deudas con Federaciones Autonómicas. Esta cantidad asciende a # 6.654,42#€, el desglose de los conceptos que afectan a Federaciones Autonómicas es el siguiente:

SALDO ACREEDOR F. AUTONÓMICAS AL 31/12/2004

F. ANDALUZA	
F. ARAGONESA	
F. ASTURIANA	
F. BALEAR	
F. CANARIA	
F. CANTABRA	
F. CASTILLA LA MANCHA	
F. CASTILLA LEÓN	
F. CATALANA	4.515,65
F. EXTREMEÑA	
F. GALLEGA	
F. MADRILEÑA	
F. MURCIANA	
F. NAVARRA	720,58
F. VALENCIANA	
F. VASCA	1.418,29
F. CEUTÍ	
F. MELILLENSE	
TOTAL	6.654,52

A fecha de redacción del presente informe el saldo pendiente era de tan solo el correspondiente a la Federación Vasca, habiéndose cancelado el resto de Deudas.

16.2.2 Deudas con Clubes y Asociaciones Deportivas. por un importe de #60.264,77#, siendo los más significativos:

- As Aventura Huelva-Isla Gomera	30.000,00 €
- Offshore Racing Council	20.237,63 €
- Real Club Marítimo de Sotogrande	4.432,00 €
- Club Náutico Sanxenso	2.000,00 €

Liquidadas en su practica totalidad a fecha de emisión del informe, 31/01/04, exceptuando 10.000 Euros pendientes con la O.R.C.

16.3 Acreeedores por compras y prestaciones de servicios:

Importes pendientes de pago a fecha de 31/12/04 y según detalle.

Proveedores diversos (16.3.1)	5.073,82
Profesionales Independientes (16.3.2)	841,66
Otros acreedores prestación de servicios (16.3.2)	92.159,81
Acreeedores facturas pendientes recibir (16.3.3)	0,00
Acreeedores deudas 1998 y anteriores (16.3.4)	0,00
Acreeedores deudas año 1999 (16.3.4)	0,00
Acreeedores deudas año 2000 (16.3.4)	5.451,17
TOTAL ACREEADORES	103.526,46

16.3.1 Proveedores Diversos El importe de # 5.073,82# Euros, corresponde a 3 proveedores que estaban pendientes de pago a 31/12/04, y que a fecha de elaboración de este informe, están totalmente liquidados.

PROVEEDORES	SALDO 31/01/04
SAIL MARKET, S.L.	4.248,85
INDEUROP, S.A.	535,52
MACKAY BOATS, LDT	289,45

16.3.2 Profesionales Independientes y Otros Acreedores prestación de servicios El saldo a fecha 31/12/04 es de 841,66 Euros y de 92.159,81 respectivamente correspondientes a facturas pendientes de abonar a dicha fecha y que fueron zanjadas en su gran mayoría en el mes de enero.

Se citan, como anexo de información los más significativos a fecha de Cierre 31/12/04:

Maphre Correduría de Seguros	31.189,97 €
Club de Vela Palamos	10.820,00 €
Antonio Ripio Alberti	6.781,83 €
Caja Sur Renting	6.783,98 €
R.C. Náutico de Palma	6.616,00 €
Jose M ^a Benavides	5.930,55 €
Roberto Bermúdez de Castro	2.098,91 €
Paul Maes	1.987,46 €
Carlson Wagonlit	1.684,92 €

16.3.3 Acreedores de facturas pendientes de recibir Importe que como su nombre indica corresponde a facturas pendientes de remitir por el acreedor y que se realiza posteriormente al cierre del presente ejercicio económico.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Acreedores fact. Pdtes. de recibir	0,00	13.164,79

16.3.4 Acreedores con deudas de años 2000,1999,1998 y anteriores Se han reclasificado deudas con terceros y por periodos de devengo, así como se les ha solicitado (2 veces) a mencionados acreedores que informen a la Federación, si mantienen saldos acreedores o deudores con el fin de comprobar la veracidad de dichos saldos, sin haber recibido respuesta alguna; Por lo que entendemos que son saldos razonablemente dudosos, de ahí su reclasificación, adjuntamos detalle:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Acreedores año 1998 y anteriores	0,00	53.620,53
Acreedores año 1999	0,00	16.116,17
Acreedores año 2000	5.451,17	5.451,17
TOTAL ACREEDORES	5.451,17	75.187,87

Los Acreedores correspondientes a los ejercicios 1999-1998 y anteriores una vez pasados los 4 años fiscales se han regularizado con abono a la Cta. de Ingresos de Ejercicios anteriores.

Los correspondientes al año 2000 son:

M.Lucero	4.802,49
Toni Riera Company	627,46
Club Náutico Entrepeñas	21,22

16.4 Administraciones públicas:

La composición del saldo a fecha 31/12/04 es la siguiente:

Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	14.675,43
H.P. Retenciones Practicadas	76.388,32
H.P. Impuesto Rendimiento Capital	0,00
Seguridad Social Acreedora	26.740,47
TOTAL	117.804,22

Estos débitos se han cancelado en su correspondiente fecha, es decir, Enero del 2005.

16.6 Remuneraciones pendientes de pago

El importe a fecha 31/12/04 es de # 0,00 # Euros.

16.7 Fianzas y depósitos recibidos.

El saldo que recoge la cuenta al 31 de diciembre de 2004, corresponde al depósito según la cláusula 2ª del contrato con Murcia 2001, suscrito con fecha 3 de agosto del 2000 y que como se puede observar el saldo es 0,00 ya que se han devuelto en su totalidad dichos importes habiéndose dado por concluida dicha operación.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Fianzas y depósitos realizados	0,00	54.769,08
TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00	54.769,08

NOTA 17. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

El Saldo a 31/12/2004 es de 0,00 Euros.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/02
Ajustes por Periodificación	0,00	2.822,00
TOTAL	0,00	2.822,00

NOTA 18. SITUACION FISCAL

La Entidad practica el cálculo para liquidar el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La R.F.E.V. viene aplicando la Regla de Prorrata especial, a partir del ejercicio de 1995, la cual se obtuvo por silencio administrativo.

Están sujetas a inspección las declaraciones a los Impuestos aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

La previsión por el pago del Impuesto de Sociedades del año 2004 es de **00,00** Euros, como resultado de computar una base imponible sujeta de 00,00 Euros.

NOTA 19. APROVISIONAMIENTOS

La cuenta a fecha 31/12/04 tenía la siguiente composición de saldo.

CONCEPTO	31.12.04	31.12.03
Consumos de material deportivo	192.581,21	237.403,97
Consumos otros aprovisionamientos	27.983,19	20.609,67
TOTAL	220.564,40	258.013,64

NOTA 20. GASTOS DE PERSONAL

Sueldos y salarios:

CONCEPTOS	31.12.04	31.12.03
Personal Administrativo	271.932,68	254.967,18
Indemnizaciones Administración	0,00	0,00
Personal técnico	441.779,76	473.713,08
Indemnizaciones P. técnico	4.716,88	49.019,40
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Seguridad Social empresa	136.913,75	127.076,59
TOTAL	855.343,07	904.776,25

En páginas 34 y 35 se presenta una relación del personal existente en la RFEV, a fecha 31/12/2004, clasificado por categorías (administrativos y técnicos), también aparece indicado el tipo de contrato suscrito con la Federación y antigüedad del mismo, así como vencimiento de los contratos en el Personal Técnico.

PERSONAL ADMINISTRATIVO EJERCICIO 2004

ADMINISTRATIVO	CATEGORÍA	LABORAL/ PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD
Gerardo Pombo García	PRESIDENTE	LABORAL	04/01/01
Juan Antonio Gómez Sanz	CONTROLLER	LABORAL	09/02/01
Rosario Cantero Cáceres	OFIC. 1ª ADM.	LABORAL (Baja Enfermedad)	22/10/86
Margarita Porteiro Fuertes	OFIC. 1ª ADM.	LABORAL	03/06/91
Mª Isabel Rosado Fernández	AUX. ADMIN.	LABORAL	08/05/00
Mª Cruz Delgado Velasco	JEFA 1ª ADM.	LABORAL	01/02/75
Cruz de la Viña Guzmán	OFIC. 1ª ADM.	LABORAL	01/02/93
Ana Isabel Argüello Fernández	OFIC. 2ª ADM.	LABORAL	01/10/97
Mª del Rosario Alonso Méndez	OFIC. 2ª ADM.	LABORAL	20/01/99
Silvia Baz Blázquez	AUX. ADMIN.	LABORAL	04/10/04
Mª Elena Mateos Mayoral	AUX. ADMIN.	LABORAL	10/09/01
Mª Estela de la Fuente González	AUX. ADMIN.	LABORAL	04/03/02
Vanesa González Llorente	AUX. ADMIN.	LABORAL	03/12/02
Marta Almendro Muñoz	AUX. ADMIN.	LABORAL	07/02/94
Patricia Grigny de Castro	OFIC. 2ª ADM.	LABORAL	14/05/99

PERSONAL TECNICO Y MULTIDISCIPLINAR EJERCICIO 2004

TECNICO	CATEGORÍA	LABORAL/PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD	VENCIMIENTO CONTRATO
José Ma Benavides Alcibar	DIRECTOR TECNICO	BAJA LABORAL	19/02/01	19/02/05
Miguel Rosa Serván	TEC. CRUCERO	LABROAL	15/02/01	15/02/05
Paul Maes	TEC. ENTRENA	LABORAL	23/12/85	Fijo
Alejandro Abascal García	TEC. ENTRENA	LABORAL	01/04/78	Fijo
MULTIDISCIPLINAR	CATEGORÍA	LABORAL/PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD	VENCIMIENTO CONTRATO
Ma Carmen Vaz Pardal	MEDICO	PROFESIONAL	15/02/01	15/02/05
Juan José González Badillo	PREP. FISICO	PROFESIONAL	15/02/01	15/02/05

NOTA 21. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO

Su composición es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Dotación amortización inmovilizado inmaterial	10.824,93	11.122,99
Dotación amortización inmovilizado material	131.829,92	165.839,47
TOTAL	142.654,85	176.962,46

NOTA 22. VARIACION DE PROVISIONES POR INSOLVENTES

CONCEPTO	31/12/04	31/12/02
Variación provisiones por insolventes	24.040,48	38.726,34
TOTAL VARIACION PROV. INSOLVENTES	24.040,48	38.726,34

El saldo corresponde a nuevas dotaciones provisionadas por futuras insolvencias, y concretamente a la Deuda que mantiene la firma Whintertur y de lo cual hay abierto un contencioso.

NOTA 23. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

Su composición es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Servicios exteriores (23.1)	1.215.313,84	835.056,33
Tributos (23.2)	9.585,40	1.475,64
Otros gastos gestión corriente (23.3)	2.258.092,18	2.209.698,71
TOTAL OTROS GASTOS EXPL.	3.482.451,42	3.046.230,68

23.1 Servicios Exteriores:

La composición del saldo al 31/12/2004 era el siguiente

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Investigación y Desarrollo	51.473,24	0,00
Arrendamientos	192.710,91	149.964,03
Reparaciones y conservación	111.114,23	69.783,43
Servicios profesionales	467.717,94	391.704,64
Transportes	34.809,25	21.185,41
Primas de seguros	72.163,78	18.756,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.288,13	3.774,13
Suministros	7.405,31	8.518,33
Otros servicios	269.091,05	171.370,29
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	1.214.773,84	835.056,33

23.2 Tributos:

El gasto corresponde a diversos tributos de Entidades Municipales (Impuesto de circulación de vehículos, Impuesto de bienes e inmuebles, etc....), así como el cálculo de la Prorrata del IVA.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Tributos	9.585,40	1.475,64
TOTAL TRIBUTOS	9.585,40	1.475,64

Igualmente la Federación prevé #0,00# Euros en el pago del Impuesto de Sociedades del presente ejercicio.

23.3 Otros gastos de gestión corriente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Subvenciones a Fed. territoriales	100.776,08	123.919,81
Subvenciones a Clubes	172.112,04	220.454,17
Cuotas afiliaciones a organismos internacionales	175.060,95	124.112,59
Becas, premios y ayudas a deportistas	825.499,52	869.461,07
Gastos de viaje (Actividades)	981.182,69	871.751,07
Reintegro Subvenciones	3.460,90	0,00
TOTAL	2.258.092,18	2.209.698,71

Dentro del Capítulo de Gastos de Viaje (Actividades) destacamos el importe abonado como inscripciones para el reto de Copa América, cuya contrapartida por 68.652,00 Euros, la encontramos en la cuenta de Ingresos (Otras Subvenciones) importe financiado por Iberdrola.

Igualmente destacamos que dentro de la partida de Becas y Premios se recoge una subvención recibida por el COE, correspondiente al pago de los Premios por obtención de Medallas en la pasada Olimpiada de Atenas, por un montante de #235.500# Euros y cuya contrapartida esta dentro del Capítulo de Ingresos (otras Subvenciones).

El reintegro de Subvenciones corresponde a un sobrante de la partida de Cooperación Deportiva reintegrada al C.S.D.

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Intereses de deudas c/p con entidades de crédito	367,71	6.205,35
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Op. Gaviota)	20.499,15	22.006,06
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	20.866,86	28.211,41

NOTA 25. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Diferencias negativas de cambio	189,09	75,34

Sin comentarios significativos por guardar línea con los gastos de ejercicios anteriores.

NOTA 26. PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL Y MATERIAL

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Pérdida del inmovilizado material	1.581,52	18.516,23

Pérdidas registradas en el presente ejercicio por las regularizaciones que se están realizando en referencia al inmovilizado material.

NOTA 27. GASTOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Gastos Extraordinarios	2.359,30	5.629,27

Corresponden a importes de ajustes poco significativos, tales como redondeo de decimales, robo de documentaciones, etc.

NOTA 28. GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERCICIOS

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	6.317,79	79.541,35

Importes de regularizaciones realizadas durante el 2004 y que corresponden como su propio nombre indica a ejercicios anteriores de diversos años

NOTA 29. INGRESOS FEDERATIVOS

La composición del saldo al 31/12/2004, así como su desglose, es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/02
Por Cuotas Clubes (29.1)	27.676,73	32.300,00
Por Asociaciones Deportivas (29.1)	63.052,50	0,00
Por actividades docentes (29.2)	6.478,90	8.767,86
Por publicidad e imagen (29.3)	858.757,03	1.241.850,60
Por competiciones diversas (29.4)	0,00	23.130,26
TOTAL ING. FEDERATIVOS	955.965,16	1.306.048,72

29.1 Cuotas Clubes y Asociaciones Deportivas

Corresponde a los ingresos recibidos por la cuota de Clubes Náuticos percibida por esta R.F.E.V. durante el ejercicio 2004 así como el seguro de licencias repercutido a las Federaciones Autonómicas.

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Cuotas Clubes	27.676,73	32.300,00
TOTAL ING. CUOTAS CLUBES	27.676,73	32.300,00

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Asociaciones Deportivas	63.052,50	0,00

29.2 Por actividades docentes

Su composición a 31/12/04 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Expedición y renovación títulos	2.898,90	3.695,12
Por cursillos	3.580,00	5.072,74
TOTAL ING. ACTIV. DOCENTES	6.478,90	8.767,86

29.3 Por publicidad e imagen

Su composición a 31/12/04 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Regla 79	82.465,33	54.177,95
Sponsorización (29.3.1)	250.625,59	477.341,35
Asociación de Deportes Olímpicos	525.666,11	710.331,30
TOTAL ING. POR PUBLICIDAD	858.757,03	1.241.850,60

29.3.1 Sponsorización: Relación de los ingresos por Sponsorización

AZUR DE PUIG	90.151,82
MADRID 2012	76.000,00
CRONOMAR	54.091,10
MAPHRE	15.000,00
QUEBRAMAR	9.000,00
SALON NÁUTICO BARNA	6.010,12
AMERICAN EXPRESS	372,55
TOTAL	250.625,59

29.4 Ingresos por competiciones diversas

Su composición a 31/12/04 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Ingresos por competiciones diversas	0,00	23.130,26

NOTA 30. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS

La composición del saldo a 31/12/04 es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Por ventas de existencias	0,00	976,95
Otros Ingresos	177.446,09	146.517,16
TOTAL VENTAS Y OTROS ING.	177.446,09	147.494,11

Otros Ingresos corresponden primordialmente a al expedición de Ratings y números de Vela.

NOTA 31. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición del saldo a 31/12/04 es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Ingresos accesorios y de gestión corriente (31.1)	59.178,85	58.579,49
Subvenciones (31.2)	3.336.990,35	2.812.001,53
Exceso de Provisiones (31.3)	1.483,30	32.086,21
TOTAL OTROS ING. DE EXPLT.	3.397.652,50	2.870.581,02

31.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El detalle a 31/12/04, es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Ingresos por publicaciones	287,09	1.103,41
Ingresos por arrendamientos	58.891,76	57.476,08
TOTAL ING. ACC. Y GEST. COR.	59.178,85	58.579,49

31.2 Subvenciones a la explotación

El detalle del mencionado epígrafe a fecha 31/12/04 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Subvenciones ordinarias CSD	2.792.284,42	2.659.527,85
Subvenciones extraordinarias CSD	87.042,10	84.896,97
Subvenciones COE	300.410,12	7.475,50
Otras subvenciones	157.253,71	60.101,21
TOTAL SUBVEN. A LA EXPLOT.	3.336.990,35	2.812.001,53

31.2 Exceso de Provisiones

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Exceso Provisiones Aplicadas	1.483,30	32.086,21

Con su propio nombre indica se trata de una Provisión por posible insolvencia que se ha podido cobrar.

NOTA 32. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS

Su detalle a fecha 31/12/04 es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Otros Intereses	1.788,79	2.164,75
TOTAL OTROS INTERESES	1.788,79	2.164,75

NOTA 33. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO

Mencionado epígrafe a fecha 31/12/04 es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00

NOTA 34. BENEFICIOS POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL Y MATERIAL

La composición del saldo a fecha 31/12/04 es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Ventas de inmovilizado	0,00	34.277,52

NOTA 35. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

La composición del mencionado saldo a fecha 31/12/04 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Subvenciones de capital transferido al ejercicio	96.671,46	157.205,43

El sistema de reconocimiento de Ingresos en Capital, es el mismo que para el Gasto de Amortización, aplicándole los mismos porcentajes que a las normas de valorización. (ver Nota 4 de la presente Memoria), es decir cuando se reciben importes para el Capítulo de Inversiones, estos no se imputan en su totalidad en el ejercicio en el que se reciben, sino en el mismo porcentaje que la amortización que se realiza en dicho ejercicio.

NOTA 36. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Ingresos Extraordinarios	7.061,52	189,34

Corresponden a pequeños importes y regularizaciones de diferencias de saldos realizados en el presente ejercicio.

NOTA 37. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS

La composición del saldo de la presente cuenta a fecha 31/12/04 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/04	31/12/03
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	74.879,20	34.885,53

Corresponde a partidas imputadas en el ejercicio económico 2004 y que como indica el nombre de la propia cuenta, corresponden a ejercicios anteriores, destacando la regularización efectuada de Acreedores de ejercicios 1999 y anteriores.

**NOTA 38. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A MIEMBROS DE LOS
ORGANOS FEDERATIVOS**

La entidad no retribuye ni ha concedido créditos o anticipos a los miembros de Órganos Federativos por ningún concepto, a excepción de la retribución del Presidente (acuerdo Asamblea General 05/04/2002).

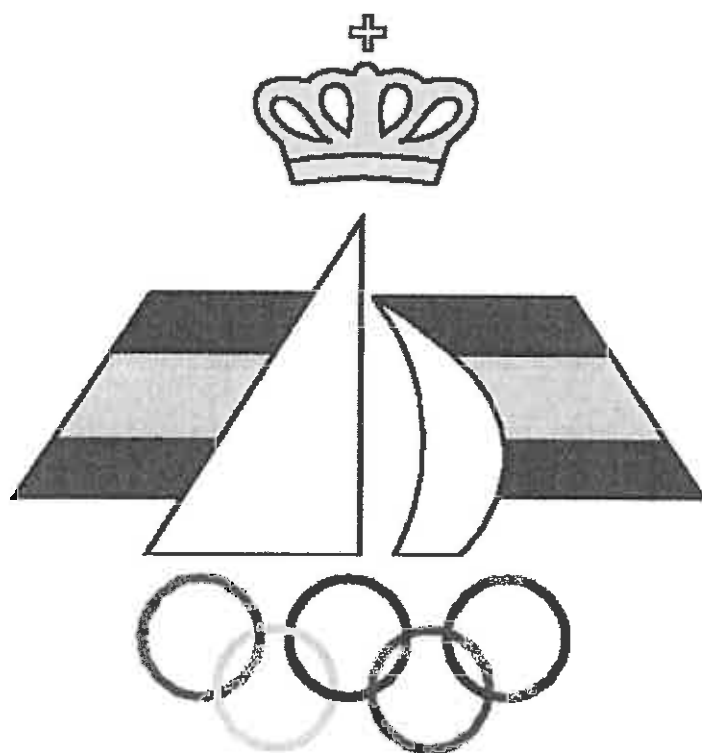
Al 31 de diciembre de 2004, la Entidad no había contraído obligaciones por pensiones, seguros de vida, ni compromisos de garantía, con miembros de los Órganos Federativos.

Por la asistencia a Asambleas, reuniones federativas y Campeonatos, los miembros de los Órganos Federativos perciben las dietas y gastos de viaje autorizados presupuestariamente.

**NOTA 39. NORMATIVAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES**

La Federación en el presente ejercicio ha realizado los controles necesarios según mandan las Normativas de Protección de Datos y Prevención de Riesgos Laborales.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2004



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 1

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6		Alta Competición	1.820.402,77	10.500,00	1.820.402,77	2.066.622,49	246.219,72	13,53
60		COMPRAS Y GASTOS	149.474,00	0,00	149.474,00	171.082,47	21.608,47	14,46
600		Compras	147.474,00	0,00	147.474,00	170.220,98	22.746,98	15,42
	60000	De Material Deportivo	26.300,00	0,00	26.300,00	31.358,71	5.058,71	19,23
	60001	Material deportivo 470	11.170,00	0,00	11.170,00	13.072,91	1.902,91	17,04
	60002	Material deportivo Europa	30.250,00	0,00	30.250,00	33.911,73	3.661,73	12,10
	60004	Material deportivo Tomado	13.084,00	0,00	13.084,00	15.391,48	2.297,48	17,55
	60005	Material deportivo Star	4.260,00	0,00	4.260,00	4.884,29	624,29	14,65
	60006	Material deportivo Laser	11.000,00	0,00	11.000,00	11.860,57	860,57	7,82
	60007	Material deportivo Mistral	23.000,00	0,00	23.000,00	26.855,21	3.855,21	16,76
	60008	Material deportivo 49er	15.200,00	0,00	15.200,00	17.033,36	1.833,36	12,06
	60022	Material deportivo Yngling	13.200,00	0,00	13.200,00	15.852,72	2.652,72	20,10
602		Otros Aprovisionamientos	2.000,00	0,00	2.000,00	861,49	-1.138,51	-56,93
62		Otros aprovisionamientos	2.000,00	0,00	2.000,00	861,49	-1.138,51	-56,93
620		Servicios exteriores	473.804,58	29.930,20	503.734,78	558.473,60	54.738,82	10,87
	62000	Investigación y desarrollo	20.000,00	12.000,00	32.000,00	51.473,24	19.473,24	60,85
	6200000	Investigación y desarrollo	20.000,00	12.000,00	32.000,00	51.473,24	19.473,24	60,85
	6200000	Investigación y desarrollo	20.000,00	12.000,00	32.000,00	51.473,24	19.473,24	60,85
	62101	Arrendamientos y canones	100.311,00	-7.500,00	92.811,00	111.769,66	18.958,66	20,43
	6210100	Instalac.deport.equipos espec.	100.311,00	-7.500,00	92.811,00	111.769,66	18.958,66	20,43
	6210101	Instalaciones deportivas	9.000,00	0,00	9.000,00	10.318,77	1.318,77	14,65
	62201	Equipos especiales	91.311,00	-7.500,00	83.811,00	101.450,89	17.639,89	21,05
	6220100	Reparaciones y conservación	20.000,00	0,00	20.000,00	24.548,79	4.548,79	22,74
	6220100	Instalaciones y equipos espec.	20.000,00	0,00	20.000,00	24.548,79	4.548,79	22,74
	6220100023	Medios de Transporte	20.000,00	0,00	20.000,00	24.548,79	4.548,79	22,74
	62300	Repar. y Conserv. Alta Competi	20.000,00	0,00	20.000,00	24.548,79	4.548,79	22,74
	6230000	Servicios de profesionales	323.493,58	27.430,20	350.923,78	365.759,49	14.835,71	4,23
	6230000	Técnicos deportivos	241.691,79	3.930,20	245.621,99	251.616,61	5.994,62	2,44
	62301	Entrenadores	241.691,79	3.930,20	245.621,99	251.616,61	5.994,62	2,44
	6230100	Servicios Médicos	38.527,83	14.000,00	52.527,83	56.633,64	4.105,81	7,82
	6230102	Médicos	38.527,83	14.000,00	52.527,83	56.572,34	4.044,51	7,70
	62309	Antidopaje	0,00	0,00	0,00	61,30	61,30	0,00
	62309	Otros Profesionales	43.273,96	9.500,00	52.773,96	57.509,24	4.735,28	8,97

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 2

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	%
	ACTIVIDAD: I	Alta Competición						
625	6230904	Otros profesionales	43.273,96	52.773,96	9.500,00	57.509,24	4.735,28	8,97
		Primas de seguros	10.000,00	8.000,00	-2.000,00	4.922,42	-3.077,58	-38,47
63	62500	Primas de Inmovilizado materia	10.000,00	8.000,00	-2.000,00	4.922,42	-3.077,58	-38,47
		Tributos	1.000,00	1.000,00	0,00	214,00	-786,00	-78,60
631	63100	Otros tributos	1.000,00	1.000,00	0,00	214,00	-786,00	-78,60
		De entidades municipales	1.000,00	1.000,00	0,00	214,00	-786,00	-78,60
64		Gastos de personal	470.786,30	464.001,33	-6.784,97	427.828,81	-36.172,52	-7,80
640	64001	Sueldos y salarios	381.380,34	376.492,09	-4.888,25	368.754,85	-7.737,24	-2,06
	6400100	De personal técnico	381.380,34	376.492,09	-4.888,25	368.754,85	-7.737,24	-2,06
	6400102	Salario Base	318.380,34	313.492,09	-4.888,25	320.754,85	7.262,76	2,32
641		Salario por Objetivos	63.000,00	63.000,00	0,00	48.000,00	-15.000,00	-23,81
		Indemnizaciones	18.000,00	18.000,00	0,00	4.716,88	-13.283,12	-73,80
642	64101	De personal técnico	18.000,00	18.000,00	0,00	4.716,88	-13.283,12	-73,80
		Seg.social cargo de la empresa	71.405,96	69.509,24	-1.896,72	54.357,08	-15.152,16	-21,80
65	64201	De personal técnico	71.405,96	69.509,24	-1.896,72	54.357,08	-15.152,16	-21,80
		Otros gastos de gestión	596.112,89	583.467,66	-12.645,23	823.624,52	240.156,86	41,16
654	65403	Becas, Premios y Ayudas	596.112,89	583.467,66	-12.645,23	823.624,52	240.156,86	41,16
		Ayuda a deportistas	596.112,89	583.467,66	-12.645,23	823.624,52	240.156,86	41,16
	6540300	Ayuda deportistas Beca	473.297,01	473.297,01	0,00	476.575,12	3.278,11	0,69
	6540301	Ayuda deportistas Premios	82.260,35	82.260,35	0,00	317.760,35	235.500,00	286,29
	6540302	Ayuda deportistas Subvenciones	40.555,53	27.910,30	-12.645,23	29.289,05	1.378,75	4,94
67		Perd. del inmov. y gastos ext.	0,00	0,00	0,00	3.319,81	3.319,81	0,00
671		Perd. inmov. material enajen.	0,00	0,00	0,00	961,03	961,03	0,00
	67100	Perdida Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	961,03	961,03	0,00
678	67800	Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	120,14	120,14	0,00
		Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	120,14	120,14	0,00
679	67900	Gastos y pérdidas ej. anterior	0,00	0,00	0,00	2.238,64	2.238,64	0,00
		Gastos y pérdidas ej. anterior	0,00	0,00	0,00	2.238,64	2.238,64	0,00
68		Dotaciones para amortizaciones	118.725,00	118.725,00	0,00	82.079,28	-36.645,72	-30,87
681	68105	Amortización inmovilizado inm.	360,00	360,00	0,00	362,00	2,00	0,56
		Dotac.amort.aplicac.informatic	360,00	360,00	0,00	362,00	2,00	0,56
	6810500	Dotac.amort.aplicac.informatic	360,00	360,00	0,00	362,00	2,00	0,56

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 3

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO		REALIZADO		DESVIACION	
			INICIAL	FINAL		FINAL	IMPORTE	IMPORTE	%		
682	ACTIVIDAD: I	Alta Competición									
	68202	Amortización inmovilizado mat.	118.365,00	118.365,00	0,00	118.365,00	81.717,28	-36.647,72	-30,96		
	6820200	Dotac.amort.instalac/eq.especi	115.000,00	115.000,00	0,00	115.000,00	79.044,87	-35.955,13	-31,27		
	68207	Dotac.amort.instalac/eq.especi	115.000,00	115.000,00	0,00	115.000,00	79.044,87	-35.955,13	-31,27		
	6820700	Dotac.amort.eq.proces.informac	2.200,00	2.200,00	0,00	2.200,00	1.509,29	-690,71	-31,40		
	68208	Dotac.amort.eq.procesos inform	2.200,00	2.200,00	0,00	2.200,00	1.509,29	-690,71	-31,40		
	6820800	Dotac.amort.elementos transpor	1.165,00	1.165,00	0,00	1.165,00	1.163,12	-1,88	-0,16		
	6820800	Dotac.amort.elementos transpor	1.165,00	1.165,00	0,00	1.165,00	1.163,12	-1,88	-0,16		
	TOTAL INDIRECTOS		1.809.902,77	1.820.402,77	10.500,00	1.820.402,77	2.066.622,49	246.219,72	13,53		
04-001	Absoluto Varias Clases	Controles Medicos	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	25.453,75	10.453,75	69,69		
04-002	Absoluto Varias Clases	Reuniones Tecnicos	18.000,00	18.000,00	0,00	18.000,00	18.616,89	616,89	3,43		
04-003	Absoluto Varias Clases	Control Antidopaje	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	2.807,39	-1.192,61	-29,82		
04-004	Absoluto Varias Clases	Desplazamiento Equipo Tecnico	42.000,00	42.000,00	20.000,00	62.000,00	95.983,45	33.983,45	54,81		
04-005	Absoluto Varias Clases	Semana Olimpica Barcelona	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	12.908,60	908,60	7,57		
04-006	Absoluto Varias Clases	Trofeo S.A.R. Princesa Sofia	9.000,00	9.000,00	0,00	9.000,00	9.550,95	550,95	6,12		
04-007	Absoluto Varias Clases	Rgta. Christimas Race	10.820,00	10.820,00	0,00	10.820,00	11.856,18	1.036,18	9,58		
04-008	Infantil Cadete	Cpto. Europa Cadete	8.753,17	8.753,17	0,00	8.753,17	8.525,83	-227,34	-2,60		
04-009	Infantil LEquipe	Cpto. Europa Clase Lequipe	8.300,89	8.300,89	-2.000,00	6.300,89	7.820,55	1.519,66	24,12		
04-010	Infantil Optimist	Cpto. Mundo Optimist	13.423,37	13.423,37	-2.000,00	11.423,37	13.923,52	2.500,15	21,89		
04-011	Infantil Optimist	Cpto. Europa Optimist	8.888,43	8.888,43	-2.000,00	6.888,43	10.148,79	3.260,36	47,33		
04-012	Laser Radial	Cpto. Europa Laser Radial	5.855,64	5.855,64	3.200,00	9.055,64	12.486,60	3.430,96	37,89		
04-013	Juvenil 420	Cpto. Europa 420 Juvenil	9.420,21	9.420,21	-1.500,00	7.920,21	10.889,25	2.969,04	37,49		
04-014	Juvenil Laser	Copa Europa Laser 4.7	5.562,42	5.562,42	0,00	5.562,42	7.086,00	1.523,58	27,39		
04-015	Juvenil Varias Clases	Cpto. Mundo ISAF Juvenil	12.902,91	12.902,91	0,00	12.902,91	13.597,53	694,62	5,38		
04-016	Infantil Mistral	Cpto. Mundo Mistral	6.692,14	6.692,14	6.000,00	12.692,14	14.457,52	1.765,38	13,91		
04-017	Absoluto Varias Clases	Olimpiada 2004. Athens	11.000,00	11.000,00	0,00	11.000,00	87.162,79	76.162,79	692,39		
04-018	Absoluto 470	Cpto. Mundo 470	14.886,36	14.886,36	0,00	14.886,36	16.580,30	1.693,94	11,38		
04-019	Absoluto 470	Cpto. Europa 470	10.333,16	10.333,16	0,00	10.333,16	15.288,09	4.954,93	47,95		
04-020	Absoluto 470	Rgta. Inter. Spa 470	11.072,46	11.072,46	0,00	11.072,46	0,00	-11.072,46	-100,00		
04-021	Absoluto 470	Eurolymp de Atenas 470	15.377,32	15.377,32	0,00	15.377,32	13.511,88	-1.865,44	-12,13		
04-022	Absoluto 470	Semana Olimpica Hyeres 470	11.852,46	11.852,46	0,00	11.852,46	11.432,15	-420,31	-3,55		
04-023	Absoluto 470	Semana Olimpica de Barcelona 470	2.181,55	2.181,55	0,00	2.181,55	2.521,56	340,01	15,59		

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

7. Marzo 2005

Página 4

JUAN

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	%
04-024	Absoluto 470	Alta Competición						
		Trofeo Princesa Sofia 470	8.478,00	8.478,00	0,00	6.300,95	-2.177,05	-25,68
04-025	Absoluto 470	Concentr. Vilamoura 470 (1)	8.021,18	8.021,18	0,00	3.376,73	-4.644,45	-57,90
04-026	Absoluto 470	Concentr. Australia 470	20.414,00	20.414,00	0,00	20.294,13	-119,87	-0,59
04-027	Absoluto 470	Concentr. Atenas 470	24.942,74	32.442,74	7.500,00	47.951,33	15.508,59	47,80
04-028	Absoluto 470	Concentr. Vilamoura 470 (2)	6.444,78	6.444,78	0,00	6.182,09	-262,69	-4,08
04-031	Absoluto Tomado	Cpto. Mundo Tomado	7.099,35	7.099,35	0,00	10.075,77	2.976,42	41,93
04-032	Absoluto Tomado	Cpto. Europa Tomado	15.898,00	15.898,00	0,00	16.188,06	290,06	1,82
04-033	Absoluto Tomado	Rgta. Intern. Kiel Tomado	7.633,85	845,95	-6.787,90	911,51	65,56	7,75
04-034	Absoluto Tomado	Semana Olimpica Hyeres Tomado	8.354,90	8.354,90	0,00	7.471,17	-883,73	-10,58
04-036	Absoluto Tomado	Semana Olimpica Barcelona Tomado	3.513,95	3.513,95	0,00	2.253,45	-1.260,50	-35,87
04-037	Absoluto Tomado	Spa Regata Tomado	6.332,80	6.332,80	0,00	5.478,96	-853,84	-13,48
04-038	Absoluto Tomado	Rgta. Princesa Sofia Tomado	6.618,65	6.618,65	0,00	2.981,67	-3.636,98	-54,95
04-039	Absoluto Tomado	Concentr. Estocolmo Tomado	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	-2.000,00	-100,00
04-040	Absoluto Tomado	Concentr. Atenas Tomado (1)	12.056,30	12.056,30	0,00	16.502,12	4.445,82	36,88
04-041	Absoluto Tomado	Concentr. Atenas Tomado (2)	4.212,10	0,00	-4.212,10	0,00	0,00	0,00
04-042	Absoluto Star	Cpto. Mundo Star	8.903,98	4.903,98	-4.000,00	5.109,44	205,46	4,19
04-043	Absoluto Star	Semana Kiel Clase Star	5.210,89	210,89	-5.000,00	314,52	103,63	49,14
04-044	Absoluto Star	Spa Regata Star	4.810,89	4.810,89	0,00	5.089,54	278,65	5,79
04-045	Absoluto Star	Concentr. L Escala Star (1)	2.562,80	2.562,80	0,00	3.991,78	1.428,98	55,76
04-046	Absoluto Star	Cpto. Europa L Escala Star	3.624,60	3.624,60	0,00	5.217,75	1.593,15	43,95
04-047	Absoluto Star	Rgta. Biscayne Trophy Star	6.414,52	6.414,52	0,00	13.090,45	6.675,93	104,08
04-048	Absoluto Star	Rgta. Princesa Sofia Star	2.797,10	0,00	-2.797,10	0,00	0,00	0,00
04-049	Absoluto Laser	Cpto. Mundo Laser	5.357,54	5.357,54	0,00	14.316,97	8.959,43	167,23
04-050	Absoluto Laser	Semana Olimpica Barcelona Laser	350,25	350,25	0,00	173,31	-176,94	-50,52
04-051	Absoluto Laser	Rgta. Princesa Sofia Laser	2.222,20	2.222,20	0,00	3.029,56	807,36	36,33
04-052	Absoluto Laser	Semana Olimpica Hyeres Laser	3.264,03	3.264,03	0,00	2.750,03	-514,00	-15,75
04-053	Absoluto Laser	Rgta. Eurolym Atenas Laser	3.797,06	3.797,06	0,00	5.008,63	1.211,55	31,91
04-054	Absoluto Laser	Spa Rgta Laser	3.205,47	3.205,47	0,00	190,45	-3.015,02	-94,06
04-055	Absoluto Laser	Rgta. Intern. Kiel Laser	4.460,31	4.460,31	0,00	407,66	-4.052,65	-90,86
04-056	Absoluto Laser	Concentr. Atenas Laser (1)	3.440,08	3.440,08	0,00	3.867,92	427,84	12,44
04-057	Absoluto Laser	Concentr. Atenas Laser (2)	3.020,08	8.020,08	5.000,00	8.028,83	6,75	0,11
04-058	Absoluto Europa	Cpto. Mundo Europa	5.993,07	5.993,07	0,00	18.685,03	12.691,96	211,78
04-059	Absoluto Europa	Rgta. Eurolym Atenas Europa	5.911,52	5.911,52	0,00	6.786,96	855,44	14,47

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 5

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD: I Alta Competición								
04-060	Absoluto Europa	Spa Regata Europa	3.511,89	0,00	3.511,89	2.883,89	-628,00	-17,88
04-061	Absoluto Europa	Semana Olimpica Hyeres Europa	3.678,52	0,00	3.678,52	4.233,07	554,55	15,08
04-062	Absoluto Europa	Semana Olimpica Barcelona Europa	292,00	0,00	292,00	172,00	-120,00	-41,10
04-063	Absoluto Europa	Rgta. Princesa Sofia Europa	2.372,80	0,00	2.372,60	2.200,70	-171,90	-7,25
04-064	Absoluto Europa	Rgta. Kiel Europa	3.445,68	0,00	3.445,68	0,00	-3.445,68	-100,00
04-065	Absoluto Europa	Concentr. Atenas Europa	6.946,94	0,00	6.946,94	4.836,62	-2.110,32	-30,38
04-066	Absoluto Europa	Concentr. Cadiz Europa (1)	3.163,85	0,00	3.163,85	2.726,64	-437,21	-13,82
04-067	Absoluto Europa	Concentr. Cadiz Europa (2)	2.769,70	-2.769,70	0,00	0,00	0,00	0,00
04-068	Absoluto Europa	Copa España Europa	1.320,00	0,00	1.320,00	0,00	-1.320,00	-100,00
04-069	Absoluto Mistral	Cpto. Mundo Mistral	15.149,56	8.000,00	23.149,56	22.967,63	-181,93	-0,79
04-070	Absoluto Mistral	Rgta. Eurolymp Atenas Mistral	9.692,58	0,00	9.692,58	13.973,45	4.280,87	44,17
04-071	Absoluto Mistral	Rgta. Internac. Spa Mistral	3.636,75	0,00	3.636,75	0,00	-3.636,75	-100,00
04-072	Absoluto Mistral	Concentr. Turquia Mistral	6.712,10	0,00	6.712,10	6.640,38	-71,72	-1,07
04-073	Absoluto Mistral	Cpto. Europeo Mistral	7.232,05	0,00	7.232,05	10.087,09	2.855,04	39,48
04-074	Absoluto Mistral	Concentr. Atenas Mistral (2)	5.263,15	0,00	5.263,15	8.218,72	2.955,57	56,16
04-075	Absoluto Yngling	Cpto. Mundo Yngling	660,50	0,00	660,50	11.363,57	10.703,07	*****
04-076	Absoluto Yngling	Rgta. Eurolymp de Garda Yngling	5.721,78	0,00	5.721,78	8.283,41	2.561,63	44,77
04-077	Absoluto Yngling	Rgta. Eurolymp Atenas Yngling	11.430,08	0,00	11.430,08	16.373,96	4.943,88	43,25
04-078	Absoluto Yngling	Semana Olimpica Barcelona Yngling	3.240,25	0,00	3.240,25	3.210,72	-29,53	-0,91
04-079	Absoluto Yngling	Rgta. Princesa Sofia Yngling	4.746,85	0,00	4.746,85	7.706,93	2.960,08	62,36
04-081	Absoluto Yngling	Rgta. Intern. Kiel Yngling	6.496,27	0,00	6.496,27	543,65	-5.952,62	-91,63
04-082	Absoluto Yngling	Concentr. Atenas Yngling (1)	8.475,86	0,00	8.475,86	0,00	-8.475,86	-100,00
04-083	Absoluto Yngling	Concentr. Atenas Yngling (2)	12.784,87	5.814,97	18.599,84	21.006,05	2.406,21	12,94
04-084	Absoluto Yngling	Concentr. Pallma Yngling (2)	3.879,95	0,00	3.879,95	0,00	-3.879,95	-100,00
04-085	Absoluto 49er	Cpto. Mundo 49er	14.353,88	0,00	14.353,88	20.235,72	5.881,84	40,98
04-086	Absoluto 49er	Semana Olimpica Barcelona 49er	3.952,50	0,00	3.952,50	5.466,31	1.513,81	38,30
04-087	Absoluto 49er	Concentr. Belgica 49er	762,26	0,00	762,26	762,26	0,00	0,00
04-088	Absoluto 49er	Concentr. Australia 49 er	11.010,09	-6.173,06	4.837,03	5.244,65	407,62	8,43
04-089	Absoluto 49er	Concentr. Atenas 49 er (1)	5.473,15	0,00	5.473,15	3.506,26	-1.966,89	-35,94
04-090	Absoluto 49er	Rgta. Eurolymp Atenas 49 er	12.881,46	0,00	12.881,46	5.816,05	-7.065,41	-54,85
04-091	Absoluto 49er	Concentr. Internac. 49er	5.826,94	-5.826,94	0,00	0,00	0,00	0,00
04-092	Absoluto 49er	Concentr. Atenasi 49er (2)	10.025,95	0,00	10.025,95	11.497,10	1.471,15	14,67
04-093	Absoluto Star	Entreno Permite Base Star	3.000,00	-2.702,90	297,10	2.301,82	2.004,72	674,76

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 6

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	PRESUPUESTO	REALIZADO		DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	%
04-094	Absoluto Tomado	Alta Competición	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	9.932,36	6.932,36	231,08	
04-095	Absoluto Yngling	Entreno Permite Base Tomado	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	322,12	-2.677,88	-89,26	
04-096	Absoluto 49er	Entreno Permite Base Yngling	7.000,00	7.000,00	0,00	7.000,00	6.024,02	-975,98	-13,94	
04-097	Absoluto 470	Entreno Permite Base 49er	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	3.750,62	750,62	25,02	
04-098	Absoluto Finn	Entreno Permite Base 470	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	3.549,31	549,31	18,31	
04-099	Absoluto Laser	Entreno Permite Base Finn	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	1.886,18	-1.113,82	-37,13	
04-100	Absoluto Europa	Entreno Permite Base Laser	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	4.338,08	1.338,08	44,60	
04-101	Absoluto Mistral	Entreno Permite Base Europa	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	9.536,96	6.536,96	217,90	
04-102	Absoluto Finn	Entreno Permite Base Mistral	13.605,92	13.605,92	0,00	13.605,92	13.546,59	-59,33	-0,44	
04-103	Absoluto Finn	Cpto. Mundo Finn	5.849,36	5.849,36	0,00	5.849,36	5.532,35	-317,01	-5,42	
04-104	Absoluto Finn	Cpto. Europa Finn	2.873,37	2.873,37	-2.873,37	0,00	0,00	0,00	0,00	
04-105	Absoluto Finn	Rgta. Salonica Finn	5.814,97	5.814,97	-5.814,97	0,00	0,00	0,00	0,00	
04-106	Absoluto Finn	Rgta. Lago de Garda Finn (1)	3.109,23	3.109,23	0,00	3.109,23	1.140,50	-1.968,73	-63,32	
04-107	Absoluto Finn	Rgta. Intervela Garda Finn	2.945,47	2.945,47	0,00	2.945,47	3.191,38	245,91	8,35	
04-108	Absoluto Finn	Semana Olimpica Hyeres Finn	3.390,18	3.390,18	0,00	3.390,18	2.987,16	-403,02	-11,89	
04-109	Absoluto Finn	Rgta. Kiel Finn	1.326,70	1.326,70	0,00	1.326,70	1.609,65	282,95	21,33	
04-110	Absoluto Finn	Semana Olimpica Barcelona Finn	2.563,10	2.563,10	0,00	2.563,10	3.637,59	1.074,49	41,92	
04-111	Absoluto Finn	Rgta. Princesa Sofia Finn	3.210,13	3.210,13	0,00	3.210,13	1.151,18	-2.058,95	-64,14	
04-112	Absoluto Finn	Concentr. Internac. Finn (1)	4.180,13	4.180,13	0,00	4.180,13	8.564,33	4.384,20	104,88	
04-113	Absoluto Finn	Concentr. Intern. Finn (2)	2.984,90	2.984,90	-1.311,66	1.673,24	659,82	-1.013,42	-60,57	
04-114	Absoluto Finn	Concentr. Palma Mallorca Finn	3.911,54	3.911,54	0,00	3.911,54	4.227,34	315,80	8,07	
04-116	Absoluto Vaurien	Rgta. Spa Finn	17.658,05	17.658,05	0,00	17.658,05	19.153,67	1.495,62	8,47	
04-117	Juvenil Vaurien	Cpto. Mundo Vaurien	3.003,21	3.003,21	0,00	3.003,21	3.404,58	401,37	13,36	
04-118	Juvenil Snipe	Cpto. Europa Vaurien Juv.	7.467,42	7.467,42	0,00	7.467,42	9.191,06	1.723,64	23,08	
04-119	Absoluto Snipe	Cpto. Europa Snipe Juv.	6.503,93	6.503,93	0,00	6.503,93	10.151,50	3.647,57	56,08	
04-120	Absoluto Patin	Cpto. Europa Snipe	2.808,80	2.808,80	0,00	2.808,80	2.808,80	0,00	0,00	
04-121	Absoluto Catamaran	Copa Europa Patin	4.113,00	4.113,00	0,00	4.113,00	4.146,00	33,00	0,80	
04-122	Absoluto Catamaran	Cpto. Europa Catamaran Clase A	5.675,00	5.675,00	0,00	5.675,00	6.274,10	599,10	10,56	
04-123	Absoluto Radio Control	Cpto. Europa Hobie Cat16	2.113,40	2.113,40	0,00	2.113,40	0,00	-2.113,40	-100,00	
04-125	Absoluto 420	Cpto. Europa Vela Radio Control	7.477,38	7.477,38	0,00	7.477,38	8.142,42	665,04	8,89	
04-126	Absoluto Windsurfing	Cpto. Europa 420	2.210,56	2.210,56	0,00	2.210,56	3.682,83	1.472,27	66,60	
04-128	Juvenil Europa	Cpto. Europa Formula Windsurfing	4.759,31	4.759,31	1.500,00	6.259,31	8.160,30	1.900,99	30,37	
04-129	Juvenil Laser	Copa Europa Laser Starndar Juv.	5.613,42	5.613,42	-3.200,00	2.413,42	1.123,79	-1.289,63	-53,44	

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 7

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD: I Alta Competición								
04-130	Absoluto Yngling	Concentr. Yngling Palma Mallorca (1)	7.820,45	0,00	7.820,45	8.178,48	358,03	4,58
04-131	Absoluto Laser	Cptos. Brasileños Laser	13.525,25	0,00	13.525,25	13.720,98	195,73	1,45
04-132	Absoluto 49er	Concentr. Intern. 49er	325,46	0,00	325,46	325,46	0,00	0,00
04-133	Absoluto Mistral	Entreno Atenas Mistral	6.115,89	0,00	6.115,89	5.915,77	-200,12	-3,27
04-134	Absoluto Mistral	Entreno Cadiz Mistral (Ivan-Marina)	3.474,65	0,00	3.474,65	3.260,23	-214,42	-6,17
04-135	Absoluto Mistral	Entreno Mistral (Manchon)	2.539,65	0,00	2.539,65	1.743,83	-795,82	-31,34
04-136	Absoluto Mistral	Entreno Atenas Mistral (3)	5.263,15	10.916,69	16.179,84	17.681,65	1.501,81	9,28
04-137	Absoluto Europa	Concentracion Atenas Europa (2)	5.612,00	-2.230,30	3.381,70	2.773,01	-608,69	-18,00
04-139	Absoluto Laser	Entreno Costa Brava Laser	1.728,35	0,00	1.728,35	1.123,95	-604,40	-34,97
04-140	Absoluto Laser	Cpto. Europa Laser	3.770,03	0,00	3.770,03	6.567,92	2.797,89	74,21
04-141	Absoluto Star	Concentr. L. Escala Star (2)	5.173,10	0,00	5.173,10	6.487,32	1.314,22	25,40
04-142	Absoluto Star	Concentr. Gaeta Star	4.056,34	0,00	4.056,34	3.669,71	-386,63	-9,53
04-143	Absoluto Star	Concentr. Atenas Star (1)	6.913,31	0,00	6.913,31	4.101,91	-2.811,40	-40,67
04-144	Absoluto Star	Concentr. Atenas Star (2)	6.376,25	0,00	6.376,25	9.626,39	3.250,14	50,97
04-145	Absoluto Star	Concentr. Atenas Star (3)	8.183,80	-5.416,69	2.767,11	3.603,08	835,97	30,21
04-146	Absoluto Yngling	Concentr. Atenas Yngling (3)	13.429,36	4.185,03	17.614,39	26.134,45	8.520,06	48,37
04-147	Absoluto Yngling	Rgla. Inter. Spa Yngling	6.496,27	0,00	6.496,27	3.482,52	-3.013,75	-46,39
04-148	Absoluto 49er	Semana Hyeres 49er	7.312,58	0,00	7.312,58	7.412,90	100,32	1,37
04-149	Absoluto 49er	Rgla. Intern. Spa 49 er	6.699,36	-2.860,00	3.839,36	3.963,35	123,99	3,23
04-150	Absoluto 49er	Rgata Kiel 49 er	5.533,15	0,00	5.533,15	4.076,49	-1.456,66	-26,33
04-151	Absoluto 49er	Cpto. Europa 49 er	10.693,50	-5.140,00	5.553,50	5.040,20	-513,30	-9,24
04-152	Juvenil 470	Cpto. Mundo 470 Juv.	7.365,42	-6.000,00	1.365,42	1.258,55	-106,87	-7,83
04-154	Absoluto Europa V.L.	Cpto. Mundo Clase Europa	7.393,53	0,00	7.393,53	8.172,41	778,88	10,53
04-155	Absoluto Yngling	Semana Olimpica Hyeres Yngling	2.400,00	0,00	2.400,00	3.040,82	640,82	26,70
04-156	Absoluto Mistral	Concentr. Denia Mistral (Iniesta)	1.854,00	0,00	1.854,00	1.807,80	-46,20	-2,49
04-457	Absoluto Star	Entreno Star Lago de Como	0,00	0,00	0,00	2.880,05	2.880,05	0,00
04-468	Absoluto 470	Entrenamiento clase 470 Fem	0,00	0,00	0,00	653,82	653,82	0,00
TOTAL ACTUACIONES			987.822,84	-10.500,00	977.322,84	1.185.404,63	208.081,79	21,29
TOTAL			2.797.725,61	0,00	2.797.725,61	3.252.027,12	454.301,51	16,24

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 8

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	%
6		Estatal	195.272,09	202.372,09	7.100,00	264.674,58	62.302,49	30,79
60		COMPRAS Y GASTOS	29.000,00	29.000,00	0,00	20.635,20	-8.364,80	-28,84
600		Compras	15.000,00	15.000,00	0,00	2.193,66	-12.806,34	-85,38
	60026	De Material Deportivo	15.000,00	15.000,00	0,00	2.193,66	-12.806,34	-85,38
		Trofeos	14.000,00	14.000,00	0,00	18.441,54	4.441,54	31,73
607		Trabajos real. por otras emp.	14.000,00	14.000,00	0,00	18.441,54	4.441,54	31,73
62		Publicaciones Técnicas	14.000,00	14.000,00	0,00	18.441,54	4.441,54	31,73
625		Servicios exteriores	63.000,00	63.000,00	0,00	62.674,09	-325,91	-0,52
		Primas de seguros	63.000,00	63.000,00	0,00	62.674,09	-325,91	-0,52
		Primas Actividades deportivas	63.000,00	63.000,00	0,00	62.674,09	-325,91	-0,52
64		Gastos de personal	77.862,09	77.862,09	0,00	78.177,10	315,01	0,40
640		Sueldos y salarios	59.436,72	59.436,72	0,00	59.598,11	161,39	0,27
	64001	De personal técnico	59.436,72	59.436,72	0,00	59.598,11	161,39	0,27
	6400100	Salario Base	59.436,72	59.436,72	0,00	59.598,11	161,39	0,27
642		Seg.social cargo de la empresa	18.425,37	18.425,37	0,00	18.578,99	153,62	0,83
	64201	De personal técnico	18.425,37	18.425,37	0,00	18.578,99	153,62	0,83
65		Otros gastos de gestión	20.000,00	27.100,00	7.100,00	98.768,64	71.668,64	284,46
653		Cuotas afiliacion Organ.Inter.	20.000,00	27.100,00	7.100,00	98.768,64	71.668,64	284,46
	65300	Cuotas afiliacion Organ.Inter.	20.000,00	27.100,00	7.100,00	30.116,14	3.016,14	11,13
	6530000	Cuotas afiliacion organ.intern	20.000,00	27.100,00	7.100,00	30.116,14	3.016,14	11,13
	65301	Cuotas Inscrip.Activ.Deport.	0,00	0,00	0,00	68.652,50	68.652,50	0,00
	6530100	Cuotas Inscrip.Activ.Deport.	0,00	0,00	0,00	68.652,50	68.652,50	0,00
67		Perd. del Inmov. y gastos ext.	0,00	0,00	0,00	24,04	24,04	0,00
679		Gastos y pérdidas ej. anterior	0,00	0,00	0,00	24,04	24,04	0,00
	67900	Gastos y pérdidas ej.anterior	0,00	0,00	0,00	24,04	24,04	0,00
68		Dotaciones para amortizaciones	5.410,00	5.410,00	0,00	4.395,51	-1.014,49	-18,75
681		Amortización inmovilizado inm.	3.430,00	3.430,00	0,00	3.259,96	-170,04	-4,96
	68102	Dotac.amort.propiedad industri	3.200,00	3.200,00	0,00	3.259,96	59,96	1,87
	6810200	Dotac.amot.marcas y nombres	3.200,00	3.200,00	0,00	3.259,96	59,96	1,87
	68105	Dotac.amort.aplicac.informatic	230,00	230,00	0,00	0,00	-230,00	-100,00
	6810500	Dotac.amort.Laplicac.informatic	230,00	230,00	0,00	0,00	-230,00	-100,00
		Amortización inmovilizado mat.	1.980,00	1.980,00	0,00	1.135,55	-844,45	-42,65
	68206	Dotac.amort.Mobiliario/Eq.ofic	180,00	180,00	0,00	178,00	-2,00	-1,11
	6820600	Dotac.amort.mobiliario/Eq.ofic	180,00	180,00	0,00	178,00	-2,00	-1,11

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 9

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
	ACTIVIDAD: II	Estatal						
	68207	Dotac.amort.eq.proces.informac	1.800,00	0,00	1.800,00	957,55	-842,45	-46,80
	6820700	Dotac.amort.eq.procesos inform	1.800,00	0,00	1.800,00	957,55	-842,45	-46,80
	TOTAL INDIRECTOS		195.272,09	7.100,00	202.372,09	264.674,58	62.302,49	30,79
04-158	Infantil Cadete	Concentr Rend 2 Inf Cadete	0,00	6.082,92	6.082,92	6.082,92	0,00	0,00
04-159	Infantil LEquipe	Concentr Rend 3 Inf L Equipe	0,00	3.968,77	3.968,77	3.968,77	0,00	0,00
04-160	Juvenil Mistral	Concentr Rend 4 Inf Mistral	0,00	0,00	0,00	1.471,81	1.471,81	0,00
04-161	Juvenil 420	Concentr Rend 5 Juv 420	0,00	0,00	0,00	130,05	130,05	0,00
04-162	Juvenil 420	Concentr Rend 6Juv Y Prom 420	0,00	2.902,12	2.902,12	2.902,12	0,00	0,00
04-163	Juvenil Laser Radial	Concentr Rend 7 Juv Laser Rad.	0,00	2.983,29	2.983,29	3.346,43	363,14	12,17
04-164	Juvenil Laser	Concentr Rend 8 Prom Laser	0,00	1.810,57	1.810,57	3.729,27	1.918,70	105,97
04-165	Juvenil Europa	Concentr Rend 9 Juv Eu Femenino	0,00	4.107,65	4.107,65	4.138,69	31,04	0,76
04-166	Juvenil Vaurien	Concentr Rend 10 Juv Vaurien	0,00	2.318,64	2.318,64	2.318,64	0,00	0,00
04-167	Juvenil Laser	Concentr Rend 11 Inf Laser 4.7	0,00	7.093,71	7.093,71	7.093,71	0,00	0,00
04-169	Infantil Varias Clases	Concentr T 12 Inf Op-Cad-Laser 4.7	0,00	2.448,28	2.448,28	3.220,99	772,71	31,56
04-170	Juvenil Varias Clases	Concentr Tec 13 420-Laser Radial-Euro	0,00	406,75	406,75	3.692,31	3.285,56	807,76
04-171	Infantil Varias Clases	Concentr Tec 14/Opt-Laser 4.7	0,00	3.898,16	3.898,16	4.039,58	141,42	3,63
04-172	Juvenil Varias Clases	Concentr Tec 15 Opt-Laser 4.7 420	0,00	4.218,93	4.218,93	4.218,93	0,00	0,00
04-173	Juvenil 420	Concentr Tec 16 Juv 420 Europ	0,00	2.885,49	2.885,49	2.885,49	0,00	0,00
04-400	Absoluto Varias Clases	Comite Tecnico Jueces y Jurados	44.000,00	0,00	44.000,00	39.443,77	-4.556,23	-10,36
04-401	Absoluto Crucero	Comite Cruceros	5.000,00	0,00	5.000,00	8.221,39	3.221,39	64,43
04-402	Absoluto Varias Clases	Comite Apelaciones	1.500,00	0,00	1.500,00	457,01	-1.042,99	-69,53
04-403	Absoluto Varias Clases	Comite Premios y Sanciones	1.500,00	0,00	1.500,00	303,34	-1.196,66	-79,78
04-404	Infantil Varias Clases	Comite Vela Base	1.500,00	0,00	1.500,00	1.629,99	129,99	8,67
04-405	Absoluto Varias Clases	Comite Vela Ligera	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00
04-406	Absoluto Varias Clases	Comite Windsurf	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00
04-407	Absoluto Varias Clases	Comite Tecnico	3.000,00	0,00	3.000,00	1.182,70	-1.817,30	-60,58
04-408	Absoluto Varias Clases	Comite Ejecutivo	1.500,00	0,00	1.500,00	1.000,31	-499,69	-33,31
04-409	Absoluto Varias Clases	Comite Enseñanza	1.500,00	0,00	1.500,00	2.539,49	1.039,49	69,30
04-410	Absoluto Varias Clases	Regatas Autonomicas Clasificatorias	24.040,48	0,00	24.040,48	23.019,28	-1.021,20	-4,25
04-411	Infantil Varias Clases	Cpto. España Vela Infantil	16.969,37	0,00	16.969,37	25.931,60	8.962,23	52,81
04-412	Infantil Varias Clases	Cpto. España Cadete	8.506,37	0,00	8.506,37	7.065,92	-1.440,45	-16,93

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 10

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION		PRESUPUESTO		REALIZADO		DESVIACION	
			INICIAL	FINAL	IMPORTE	IMPORTE	FINAL	IMPORTE	IMPORTE	%		
04-413	Vela Ligera	Cpto. España Radial/Laser 470 Juv	8.926,37	8.926,37	0,00		8.926,37	10.642,56	1.716,19	19,23		
04-414	Vela Ligera	Cpto. España 420	9.819,37	9.819,37	0,00		9.819,37	7.618,90	-2.000,47	-20,80		
04-415	Vela Ligera	Cpto. España Europa	7.981,37	7.981,37	0,00		7.981,37	3.715,98	-4.265,39	-53,44		
04-416	Vela Ligera	Cpto. España Snipe Absoluto	6.601,69	6.601,69	0,00		6.601,69	3.213,42	-3.388,27	-51,32		
04-417	Vela Ligera	Cpto. España Patin	7.929,37	7.929,37	0,00		7.929,37	6.151,22	-1.778,15	-22,42		
04-418	Vela Ligera	Cpto. España Vaurien	9.325,37	9.325,37	0,00		9.325,37	9.380,43	55,06	0,59		
04-419	Vela Ligera	Cpto. España Catamaran	6.692,00	6.692,00	0,00		6.692,00	7.246,24	554,24	8,28		
04-420	Vela Ligera	Cpto. España Radio Control	3.332,00	3.332,00	0,00		3.332,00	2.332,00	-1.000,00	-30,01		
04-421	Absoluto Windsurf	Cpto. España Formula Windsurfing	3.000,00	3.000,00	0,00		3.000,00	5.355,39	2.355,39	78,51		
04-422	Absoluto Windsurf	Cpto. España Funboard	3.000,00	3.000,00	-2.400,00		600,00	0,00	-600,00	-100,00		
04-423	Absoluto Windsurf	Cpto. España Kite Surf	3.000,00	3.000,00	-2.100,00		900,00	291,69	-608,31	-67,59		
04-424	Absoluto Varias Clases	Copa España Ci. Olimpicas Laser	2.600,00	2.600,00	0,00		2.600,00	3.082,84	482,84	18,57		
04-425	Infantil Varias Clases	Copa España Optimist	8.603,37	8.603,37	0,00		8.603,37	9.907,29	1.303,92	15,16		
04-426	Infantil Varias Clases	Copa España Lequipe	6.843,37	6.843,37	0,00		6.843,37	4.835,59	-2.007,78	-29,34		
04-427	Infantil Varias Clases	Copa España Cadete	7.291,37	7.291,37	0,00		7.291,37	5.515,52	-1.775,85	-24,36		
04-428	Vela Ligera	Copa España Aguas Interiores(Optimist)	2.000,00	2.000,00	-1.400,00		600,00	0,00	-600,00	-100,00		
04-429	Vela Ligera	Copa España Laser Radial/Laser 470	5.608,00	5.608,00	0,00		5.608,00	8.851,01	3.243,01	57,83		
04-430	Vela Ligera	Copa España 420	8.139,37	8.139,37	0,00		8.139,37	11.758,49	3.617,12	44,44		
04-431	Vela Ligera	Copa España Europa	6.891,37	6.891,37	0,00		6.891,37	7.334,69	443,32	6,43		
04-432	Vela Ligera	Copa España Snipe	9.115,37	9.115,37	0,00		9.115,37	8.839,34	-276,03	-3,03		
04-433	Vela Ligera	Copa España Patin	6.851,37	6.851,37	0,00		6.851,37	3.988,29	-2.863,08	-41,79		
04-434	Vela Ligera	Copa España Vaurien	7.915,37	7.915,37	0,00		7.915,37	8.828,71	913,34	11,54		
04-435	Vela Ligera	Copa España Catamaran	5.432,00	5.432,00	0,00		5.432,00	5.321,60	-110,40	-2,03		
04-436	Vela Ligera	Copa España Radio Control	2.824,00	2.824,00	0,00		2.824,00	2.613,05	-210,95	-7,47		
04-437	Infantil Varias Clases	Copa España Ci. Mistral	6.000,00	6.000,00	0,00		6.000,00	6.350,86	350,86	5,85		
04-438	Absoluto Windsurf	Copa España Formula Windsurfing-1	2.250,00	2.250,00	0,00		2.250,00	1.953,49	-296,51	-13,18		
04-439	Absoluto Windsurf	Copa España Formula Windsurf-2	2.250,00	2.250,00	0,00		2.250,00	1.303,30	-946,70	-42,08		
04-440	Absoluto Varias Clases	Copa España Clases Olimpicas	7.042,71	5.842,71	-1.200,00		5.842,71	2.235,96	-3.606,75	-61,73		
04-441	Absoluto First Class 8	Cpto. España First Class 8	1.803,04	1.803,04	0,00		1.803,04	3.000,49	1.197,45	66,41		
04-442	Absoluto Crucero	Memorial Gerardo Pombo	3.000,00	3.000,00	0,00		3.000,00	3.000,00	0,00	0,00		
04-443	Absoluto Crucero	Desplazamientos Tecnicos Crucero	15.000,00	15.000,00	0,00		15.000,00	26.950,06	11.950,06	79,67		
04-444	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Solitario a dos	6.000,00	6.000,00	0,00		6.000,00	6.000,00	0,00	0,00		
04-446	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Ci. Olimpicas Mistral	2.736,68	2.736,68	0,00		2.736,68	4.543,09	1.806,41	66,01		

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 11

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
	ACTIVIDAD: II	Estatal						
04-447	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas Tomado	2.736,68	0,00	2.736,68	2.248,44	-488,24	-17,84
04-448	Absoluto Varias Clases	Cpto España Cl. Olimpicas Europa	2.836,68	0,00	2.836,68	2.248,44	-588,24	-20,74
04-449	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas 470	2.736,68	0,00	2.736,68	5.423,84	2.687,16	98,19
04-450	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas Finn	2.736,68	0,00	2.736,68	2.248,44	-488,24	-17,84
04-451	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas 49er	2.709,99	0,00	2.709,99	248,44	-2.461,55	-90,93
04-452	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas Laser	2.736,66	0,00	2.736,66	2.935,82	199,16	7,28
04-453	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas Star	2.736,66	0,00	2.736,66	2.442,99	-283,67	-10,36
04-454	Absoluto Varias Clases	Cpto. España Cl. Olimpicas Yngling	2.736,66	0,00	2.736,66	248,44	-2.488,22	-90,92
04-455	Vela Ligera	Cpto. España Snipe	4.298,68	0,00	4.298,68	3.380,67	-918,01	-21,36
04-456	Absoluto Crucero	Campeonato España Cruceros	12.000,00	0,00	12.000,00	966,31	-11.033,69	-91,95
04-457	Infantil Varias Clases	Concentr Tec 17 Inf Opt-L Equipe	0,00	2.773,90	2.773,90	2.773,90	0,00	0,00
04-458	Juvenil Varias Clases	Concentr Tec 18 420-Lase Rad-Lase4.7-Eu	0,00	4.452,94	4.452,94	4.452,94	0,00	0,00
04-459	Juvenil Varias Clases	Concentr Tec Juv 19 Laser Rad-Stand-Euro	0,00	3.148,45	3.148,45	3.148,45	0,00	0,00
04-460	Juvenil Varias Clases	Concentr Tec Inf 20 Cadete	0,00	598,65	598,65	769,24	170,59	28,50
04-461	Infantil Cadete	Concentr Tec 21 Inf Laser 4.7-Opt	0,00	2.298,04	2.298,04	2.298,04	0,00	0,00
04-462	Infantil Varias Clases	Concentr Tec 22 Inf Laser Radial-Europe	0,00	2.425,02	2.425,02	2.425,02	0,00	0,00
04-463	Juvenil Laser Radial	Concentr Tec 23 Inf Opt- Laser4.7-LEquip	0,00	506,97	506,97	1.593,31	1.086,34	214,28
04-464	Infantil Varias Clases	Concentr 24 Juv Vaurie 420	0,00	2.059,27	2.059,27	2.864,60	805,33	39,11
04-465	Juvenil Varias Clases	Concentr Tec 25 Inf Laser 4.7-Optimist	0,00	3.777,13	3.777,13	3.777,13	0,00	0,00
04-466	Infantil Varias Clases	Concentr Tec 26 Juv Laser Radial-Europe	0,00	2.834,35	2.834,35	2.834,35	0,00	0,00
04-467	Juvenil Laser Radial	Regata Oceánica Huelva-Gomera	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
04-471	Absoluto Crucero		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTUACIONES			346.366,52	92.900,00	439.266,52	435.522,82	-3.763,70	-0,86
TOTAL			541.658,61	100.000,00	641.658,61	700.197,40	58.538,79	9,12

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 12

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD: III		Formación						
6		COMPRAS Y GASTOS	0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	0,00
67		Perd. del inmov. y gastos ext.	0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	0,00
679		Gastos y pérdidas ej. anterior	0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	0,00
	67900	Gastos y pérdidas ej. anterior	0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	0,00
TOTAL INDIRECTOS			0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	0,00
04-600	Formación Técnicos	Curso Medidores Cruceros	1.414,98	0,00	1.414,98	0,00	-1.414,98	-100,00
04-601	Formación Técnicos	Congreso Medidores Crucero	5.415,00	0,00	5.415,00	3.194,42	-2.220,58	-41,01
04-602	Formación Técnicos	Seminario Técnicos IMS	1.364,98	0,00	1.364,98	671,10	-693,88	-50,83
04-603	Formación Técnicos	Seminario Técnicos IMS	1.364,98	0,00	1.364,98	0,00	-1.364,98	-100,00
04-604	Formación Técnicos	Seminario Medición V.L. Yngling	1.078,32	0,00	1.078,32	2.904,33	1.826,01	169,34
04-605	Formación Técnicos	Curso Medidores Vela Ligera	1.135,30	0,00	1.135,30	450,00	-685,30	-60,36
04-606	Formación Técnicos	Seminario Internaciones de Medición VL	2.620,60	0,00	2.620,60	0,00	-2.620,60	-100,00
04-607	Formación Técnicos	Formación Juez Internacional	4.103,50	0,00	4.103,50	2.328,75	-1.774,75	-43,25
04-608	Formación Técnicos	Seminario de Jueces y Oficiales	5.365,00	0,00	5.365,00	600,00	-4.765,00	-88,82
04-609	Formación Técnicos	Reciclaje de Entrenadores CI. Olimpicas	4.346,48	0,00	4.346,48	0,00	-4.346,48	-100,00
04-611	Formación Técnicos	Reciclaje Entrenadores Vela Base	2.553,08	0,00	2.553,08	0,00	-2.553,08	-100,00
04-612	Formación Técnicos	Reciclaje Entrenadores Vela Ligera	2.553,08	0,00	2.553,08	0,00	-2.553,08	-100,00
04-613	Formación Técnicos	Formación Técnicos de Clubes	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	-1.200,00	-100,00
04-614	Formación Técnicos	Formación Personal RFEV	2.000,00	0,00	2.000,00	1.562,55	-437,45	-21,87
04-615	Formación Técnicos	Seminario Medición V.L. 1 Metro	1.830,00	0,00	1.830,00	138,00	-1.692,00	-92,46
04-616	Formación Técnicos	Formación Medidores VL Internacionales	5.005,50	0,00	5.005,50	0,00	-5.005,50	-100,00
TOTAL ACTUACIONES			43.350,80	0,00	43.350,80	11.849,15	-31.501,65	-72,67
TOTAL			43.350,80	0,00	43.350,80	11.969,15	-31.381,65	-72,39

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005
Página 13
JUAN

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04
INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	%
6		Funcionamiento federativo						
		COMPRAS Y GASTOS	611.873,28	608.894,18	-2.979,10	623.276,00	14.381,82	2,36
62		Servicios exteriores	174.300,00	174.300,00	0,00	177.383,66	3.083,66	1,77
621		Arrendamientos y canones	22.600,00	22.600,00	0,00	22.590,96	-9,04	-0,04
	62100	Inmuebles.otros bienes adminsi	22.600,00	22.600,00	0,00	22.590,96	-9,04	-0,04
	6210001	Otros bienes administrativos	22.600,00	22.600,00	0,00	22.590,96	-9,04	-0,04
622		Reparaciones y conservación	29.000,00	29.000,00	0,00	35.763,32	6.763,32	23,32
	62200	Inmuebles y bienes administrat	29.000,00	29.000,00	0,00	35.763,32	6.763,32	23,32
	6220000	Edificios e inmuebles	29.000,00	29.000,00	0,00	34.605,34	5.605,34	19,33
	6220001	Maquinaria y equipos oficina	0,00	0,00	0,00	1.157,98	1.157,98	0,00
623		Servicios de profesionales	29.000,00	29.000,00	0,00	44.572,66	15.572,66	53,70
	62309	Otros Profesionales	29.000,00	29.000,00	0,00	44.572,66	15.572,66	53,70
	6230900	Asesoría Laboral	4.500,00	4.500,00	0,00	4.099,46	-400,54	-8,90
	6230901	Asesoría Jurídica	7.300,00	7.300,00	0,00	8.448,71	1.148,71	15,74
	6230904	Otros profesionales	14.000,00	14.000,00	0,00	28.591,58	14.591,58	104,23
	6230906	Auditoría Interna	3.200,00	3.200,00	0,00	3.432,91	232,91	7,28
625		Primas de seguros	5.700,00	5.700,00	0,00	4.460,27	-1.239,73	-21,75
	62500	Primas de Inmovilizado materia	5.700,00	5.700,00	0,00	4.460,27	-1.239,73	-21,75
627		Publicidad/relaciones public.	6.000,00	6.000,00	0,00	7.443,37	1.443,37	24,06
	62700	PublicPublic. y Propag./ Rel P	6.000,00	6.000,00	0,00	7.443,37	1.443,37	24,06
628		Suministros	9.000,00	9.000,00	0,00	7.127,94	-1.872,06	-20,80
	62800	Electricidad	8.500,00	8.500,00	0,00	6.983,88	-1.516,12	-17,84
	62801	Agua	500,00	500,00	0,00	144,06	-355,94	-71,19
629		Otros servicios	73.000,00	73.000,00	0,00	55.425,14	-17.574,86	-24,08
	62901	Material de oficina	24.000,00	24.000,00	0,00	11.338,08	-12.661,92	-52,76
	6290100	Material de oficina	24.000,00	24.000,00	0,00	11.338,08	-12.661,92	-52,76
	62902	Libros y suscripciones	3.000,00	3.000,00	0,00	1.158,39	-1.841,61	-61,39
	6290200	Libros y suscripciones	3.000,00	3.000,00	0,00	1.158,39	-1.841,61	-61,39
	62903	Comunicaciones	39.000,00	39.000,00	0,00	34.451,68	-4.548,32	-11,66
	6290301	Telefono	23.500,00	23.500,00	0,00	14.910,64	-8.589,36	-36,55
	6290302	Correos y telegramos	7.500,00	7.500,00	0,00	5.829,22	-1.670,78	-22,28
	6290304	Mensajería	8.000,00	8.000,00	0,00	13.711,82	5.711,82	71,40
	62904	Jurídicos y contenciosos	4.000,00	4.000,00	0,00	7.982,96	3.982,96	99,57
	6290400	Jurídicos y contenciosos	4.000,00	4.000,00	0,00	7.982,96	3.982,96	99,57

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 14

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

C/CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	%
ACTIVIDAD: IV								
Funcionamiento federativo								
63	6290900	Gastos Vieje Org.gobierno	3.000,00	3.000,00	0,00	494,03	-2.505,97	-83,53
	6290901	Viejes gestion	3.000,00	3.000,00	0,00	363,13	-2.636,87	-87,90
		Manutencion	0,00	0,00	0,00	130,90	130,90	0,00
		Tributos	6.000,00	6.000,00	0,00	9.371,40	3.371,40	56,19
631		Otros tributos	0,00	0,00	0,00	2.428,62	2.428,62	0,00
	63100	De entidades municipales	0,00	0,00	0,00	1.378,01	1.378,01	0,00
	63109	Otros Tributos	0,00	0,00	0,00	1.050,61	1.050,61	0,00
634		Ajustes neg. imposición ind.	6.000,00	6.000,00	0,00	6.942,78	942,78	15,71
	63401	En IVA de circulante	6.000,00	6.000,00	0,00	6.942,78	942,78	15,71
64		Gastos de personal	341.874,96	335.234,96	-6.440,00	332.461,03	-2.773,93	-0,83
	64000	Sueldos y salarios	275.508,10	269.068,10	-6.440,00	271.932,68	2.864,58	1,06
	6400000	De personal administrativo	275.508,10	269.068,10	-6.440,00	271.932,68	2.864,58	1,06
		Salario Base	275.508,10	269.068,10	-6.440,00	271.932,68	2.864,58	1,06
642		Seg.social cargo de la empresa	66.166,86	66.166,86	0,00	60.528,35	-5.638,51	-8,52
	64200	De personal administrativo	66.166,86	66.166,86	0,00	60.528,35	-5.638,51	-8,52
65		Otros gastos de gestión	20.000,00	23.460,90	3.460,90	18.882,61	-4.578,29	-19,51
653		Cuotas afiliacion Organ.inter.	20.000,00	20.000,00	0,00	15.354,21	-4.645,79	-23,23
	653000	Cuotas afiliacion Organ.inter	20.000,00	20.000,00	0,00	15.354,21	-4.645,79	-23,23
		Cuotas afiliacion organ.intern	20.000,00	20.000,00	0,00	15.354,21	-4.645,79	-23,23
655		Gastos de Viaje	0,00	0,00	0,00	67,50	67,50	0,00
	65500	Gastos de desplazamiento equ.	0,00	0,00	0,00	67,50	67,50	0,00
657		Reintegro subv.Ejerc.Corrente	0,00	3.460,90	3.460,90	3.460,90	0,00	0,00
	65700	Reintegro subv. Ejerc. Corrien	0,00	3.460,90	3.460,90	3.460,90	0,00	0,00
67		Perd. del Inmov. y gastos ext.	7.320,32	7.320,32	0,00	4.956,76	-2.363,56	-32,29
671		Perd. inmov. material enajen.	0,00	0,00	0,00	620,49	620,49	0,00
678		Perdida Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	620,49	620,49	0,00
	67800	Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	569,16	569,16	0,00
		Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	569,16	569,16	0,00
679		Gastos y pérdidas ej. anterior	7.320,32	7.320,32	0,00	3.767,11	-3.553,21	-48,54
	67900	Gastos y pérdidas ej.anterior	7.320,32	7.320,32	0,00	3.767,11	-3.553,21	-48,54
68		Dolaciones para amortizaciones	62.578,00	62.578,00	0,00	56.180,06	-6.397,94	-10,22
681		Amortización inmovilizado inm.	7.400,00	7.400,00	0,00	7.202,97	-197,03	-2,66
	68102	Dolac.amort.propiedad industri	800,00	800,00	0,00	737,97	-62,03	-7,75

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04...31/12/04

7. Marzo 2005
Página 15
JUAN

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD: IV								
	6810200	Funcionamiento federativo	800,00	0,00	800,00	737,97	-62,03	-7,75
	68105	Dotac.amort.marca y nombres	6.600,00	0,00	6.600,00	6.465,00	-135,00	-2,05
	6810500	Dotac.amort.aplicac.informatic	6.600,00	0,00	6.600,00	6.465,00	-135,00	-2,05
682		Dotac.amort.aplicac.informatic	55.178,00	0,00	55.178,00	48.977,09	-6.200,91	-11,24
	68201	Amortización inmovilizado mat.	27.108,00	0,00	27.108,00	26.804,00	-304,00	-1,12
	6820100	Dotac.amort.Edificios/construc	27.108,00	0,00	27.108,00	26.804,00	-304,00	-1,12
	68202	Dotac.amort.Edificios/construc	70,00	0,00	70,00	0,00	-70,00	-100,00
	6820200	Dotac.amort.instalac/eq.especi	70,00	0,00	70,00	0,00	-70,00	-100,00
	68205	Dotac.amort.otras instalacione	5.600,00	0,00	5.600,00	5.214,00	-386,00	-6,89
	6820500	Dotac.amort.otras instalacione	5.600,00	0,00	5.600,00	5.214,00	-386,00	-6,89
	68206	Dotac.amort.Mobiliario/Eq.ofic	6.600,00	0,00	6.600,00	4.429,98	-2.170,02	-32,88
	6820600	Dotac.amort.Mobiliario/Eq.ofic	6.600,00	0,00	6.600,00	4.429,98	-2.170,02	-32,88
	68207	Dotac.amort.eq.proces.informac	15.800,00	0,00	15.800,00	12.529,11	-3.270,89	-20,70
	6820700	Dotac.amort.eq.proces.inform	15.800,00	0,00	15.800,00	12.529,11	-3.270,89	-20,70
69		Dotaciones a las provisiones	0,00	0,00	0,00	24.040,48	24.040,48	0,00
694		Dotación insolv. por tráfico	0,00	0,00	0,00	24.040,48	24.040,48	0,00
	69400	Dotacion insolvencias trafico	0,00	0,00	0,00	24.040,48	24.040,48	0,00
TOTAL INDIRECTOS			611.873,28	-2.979,10	608.894,18	623.276,00	14.381,82	2,36
04-174	Asambleas y Reuniones	Cooperacion Deportiva	0,00	12.319,10	12.319,10	12.319,10	0,00	0,00
04-800	Asambleas y Reuniones	Asamblea General (1)	6.000,00	0,00	6.000,00	8.280,37	2.280,37	38,01
04-801	Asambleas y Reuniones	Comisiones Delegadas (4)	6.000,00	0,00	6.000,00	4.263,35	-1.736,65	-28,94
04-802	Asambleas y Reuniones	Juntas Directivas (4)	12.000,00	0,00	12.000,00	25.986,56	13.986,56	116,55
04-803	Asambleas y Reuniones	Reuniones Internacionales (2)	6.000,00	1.262,10	7.262,10	13.957,24	6.695,14	92,19
04-804	Asambleas y Reuniones	Reuniones Diversas (6)	9.000,00	0,00	9.000,00	11.176,42	2.176,42	24,18
04-805	Asambleas y Reuniones	Desplazamientos Diversos	12.000,00	0,00	12.000,00	18.626,50	6.626,50	55,22
04-806	Asambleas y Reuniones	Elecciones Generales	10.000,00	6.440,00	16.440,00	32.985,57	16.545,57	100,64
04-807	Asambleas y Reuniones	Apoyo Candidatura ISAF	0,00	0,00	0,00	20.080,05	20.080,05	0,00
TOTAL ACTUACIONES			61.000,00	20.021,20	81.021,20	147.675,16	66.653,96	82,27

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 16

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04.,31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD:	IV	Funcionamiento federativo						
TOTAL			672.873,28	17.042,10	689.915,38	770.951,16	81.035,78	11,75

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 17

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6	ACTIVIDAD: VII	Operaciones financieras						
		COMPRAS Y GASTOS	24.940,91	0,00	24.940,91	21.223,95	-3.716,96	-14,90
66		Gastos financieros	24.940,91	0,00	24.940,91	21.055,95	-3.884,96	-15,58
663		Intereses deudas corto plazo	0,00	0,00	0,00	367,71	367,71	0,00
	66300	Intereses deudas c/p ent.credi	0,00	0,00	0,00	367,71	367,71	0,00
668		Diferencias negativas cambio	540,91	0,00	540,91	189,09	-351,82	-65,04
	66801	Diferencia negativas de cambio	540,91	0,00	540,91	189,09	-351,82	-65,04
669		Otros gastos financieros	24.400,00	0,00	24.400,00	20.499,15	-3.900,85	-15,99
	66902	Gastos financieros Op.gaviota	18.000,00	0,00	18.000,00	15.234,13	-2.765,87	-15,37
	66903	Otros gastos financieros	6.400,00	0,00	6.400,00	5.265,02	-1.134,98	-17,73
67		Perd. del inmov. y gastos ext.	0,00	0,00	0,00	168,00	168,00	0,00
679		Gastos y pérdidas ej. anterior	0,00	0,00	0,00	168,00	168,00	0,00
	67900	Gastos y pérdidas ej.anterior	0,00	0,00	0,00	168,00	168,00	0,00
TOTAL INDIRECTOS			24.940,91	0,00	24.940,91	21.223,95	-3.716,96	-14,90
TOTAL			24.940,91	0,00	24.940,91	21.223,95	-3.716,96	-14,90

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 18

JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	-4.080.549,21	-4.197.591,31	-117.042,10	-4.197.591,31	-4.711.464,72	-513.873,41	12,24
70		Ingresos Federativos y ventas	-1.049.750,23	-1.049.750,23	0,00	-1.049.750,23	-1.133.411,25	-83.661,02	7,97
701		Por licencias federativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-63.052,50	-63.052,50	0,00
70101		Seguros licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	-63.052,50	-63.052,50	0,00
702		Cuotas Clubs y asociac.Deport.	-90.000,00	-90.000,00	0,00	-90.000,00	-27.676,73	62.323,27	-69,25
70200		Cuotas clubs	-90.000,00	-90.000,00	0,00	-90.000,00	-27.676,73	62.323,27	-69,25
703		Por actividades docentes	-5.000,00	-5.000,00	0,00	-5.000,00	-6.478,90	-1.478,90	29,58
70300		Por exped. y renov. títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.898,90	-2.898,90	0,00
7030001		Por títulos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.898,90	-2.898,90	0,00
70301		Por cursillos	-5.000,00	-5.000,00	0,00	-5.000,00	-3.580,00	1.420,00	-28,40
7030100		Por cursillos	-5.000,00	-5.000,00	0,00	-5.000,00	-3.580,00	1.420,00	-28,40
704		Por Publicidad e Imagen	-818.752,00	-818.752,00	0,00	-818.752,00	-858.757,03	-40.005,03	4,89
70400		Por publicidad	-291.363,91	-291.363,91	0,00	-291.363,91	-333.090,92	-41.727,01	14,32
7040000		Regla 79	-60.000,00	-60.000,00	0,00	-60.000,00	-82.465,33	-22.465,33	37,44
7040002		Sponsorizacion	-231.363,91	-231.363,91	0,00	-231.363,91	-250.625,59	-19.261,68	8,33
70401		ADO	-527.388,09	-527.388,09	0,00	-527.388,09	-525.666,11	1.721,98	-0,33
7040100		ADO	-527.388,09	-527.388,09	0,00	-527.388,09	-525.666,11	1.721,98	-0,33
709		Otros ingresos	-135.998,23	-135.998,23	0,00	-135.998,23	-177.446,09	-41.447,86	30,48
70901		Numero de vela	-15.998,23	-15.998,23	0,00	-15.998,23	-25.563,06	-9.564,83	59,79
70902		Rating	-120.000,00	-120.000,00	0,00	-120.000,00	-121.370,39	-1.370,39	1,14
70906		Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.512,64	-30.512,64	0,00
74		Subvenciones a la explotación	-2.822.385,66	-2.822.385,66	-117.042,10	-2.939.427,76	-3.336.990,35	-397.562,59	13,53
740		Subvenciones oficiales	-2.762.284,42	-2.762.284,42	-117.042,10	-2.879.326,52	-2.879.326,52	0,00	0,00
74000		Subvenciones CSD	-2.762.284,42	-2.762.284,42	-117.042,10	-2.879.326,52	-2.879.326,52	0,00	0,00
7400000		Subvencion 457A483	-2.662.685,22	-2.662.685,22	-30.000,00	-2.692.685,22	-2.692.685,22	0,00	0,00
7400001		Subvencion 134B483	-17.339,20	-17.339,20	0,00	-17.339,20	-17.339,20	0,00	0,00
7400004		Subvenc.Extra.422P484(Pg.2000)	0,00	0,00	-70.000,00	-70.000,00	-70.000,00	0,00	0,00
7400005		Subvenc.Extra. Bv o Cin	0,00	0,00	-17.042,10	-17.042,10	-17.042,10	0,00	0,00
7400009		Subvenc. Resultados Deportivos	-82.260,00	-82.260,00	0,00	-82.260,00	-82.260,00	0,00	0,00
741		Otras subvenciones	-60.101,24	-60.101,24	0,00	-60.101,24	-457.663,83	-397.562,59	661,49
74100		Subvenciones COE	0,00	0,00	0,00	0,00	-300.410,12	-300.410,12	0,00
74109		Otras subvenciones	-60.101,24	-60.101,24	0,00	-60.101,24	-157.253,71	-97.152,47	161,65
75		Otros ingresos de gestión	-59.800,00	-59.800,00	0,00	-59.800,00	-59.178,85	621,15	-1,04

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

7. Marzo 2005

Página 19

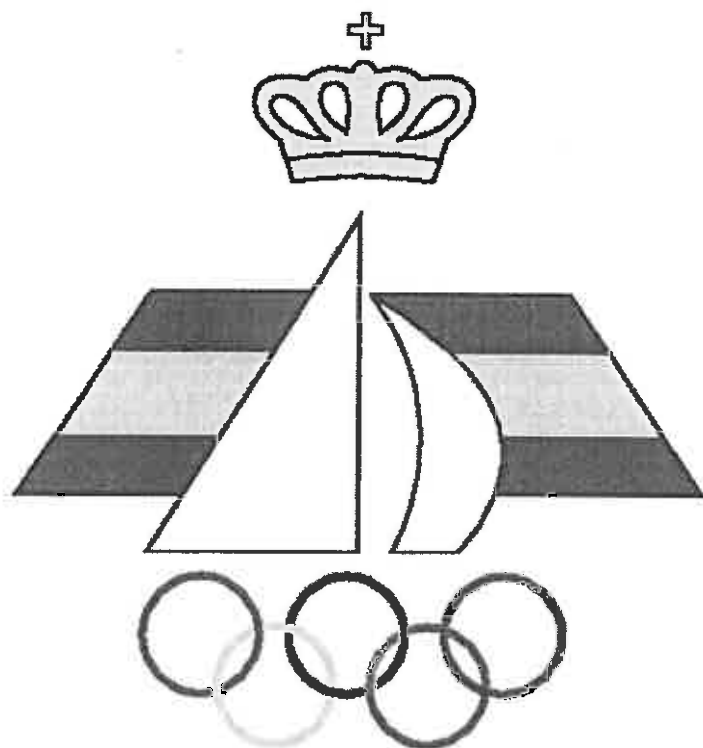
JUAN

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2004

Filtro Ejercicio: 2004, Filtro fecha: 01/01/04..31/12/04

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
750		Por Publicaciones	-1.800,00	-1.800,00	0,00	-1.800,00	-287,09	1.512,91	-84,05
75001		Por Publicaciones	-1.800,00	-1.800,00	0,00	-1.800,00	-287,09	1.512,91	-84,05
7500100		Reglamentos,Reglas	-1.800,00	-1.800,00	0,00	-1.800,00	-287,09	1.512,91	-84,05
752		Arrendamientos	-58.000,00	-58.000,00	0,00	-58.000,00	-58.891,76	-891,76	1,54
75200		Arrendamientos	-58.000,00	-58.000,00	0,00	-58.000,00	-58.891,76	-891,76	1,54
76		Ingresos financieros	-1.000,00	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-1.788,79	-788,79	78,88
769		Otros ingresos financieros	-1.000,00	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-1.788,79	-788,79	78,88
76903		Otros ingresos financieros	-1.000,00	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-1.788,79	-788,79	78,88
77		Benef. del inmov. e ingr. ext.	-147.613,32	-147.613,32	0,00	-147.613,32	-178.612,18	-30.998,86	21,00
771		Inmoviliz. material enajenado	-6.010,12	-6.010,12	0,00	-6.010,12	0,00	6.010,12	-100,00
77100		Beneficio inmovilizado materia	-6.010,12	-6.010,12	0,00	-6.010,12	0,00	6.010,12	-100,00
775		Subv. traspasadas al resultado	-141.603,20	-141.603,20	0,00	-141.603,20	-96.671,46	44.931,74	-31,73
77500		Subv. capital traspas.rsdo.ejer	-141.603,20	-141.603,20	0,00	-141.603,20	-96.671,46	44.931,74	-31,73
778		Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.061,52	-7.061,52	0,00
77800		Ingresos extraord.ejerc.curso	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.061,52	-7.061,52	0,00
779		Ingr. y beneficios ej. anter.	0,00	0,00	0,00	0,00	-74.879,20	-74.879,20	0,00
77900		Ingresos y benef.ejerc.anterio	0,00	0,00	0,00	0,00	-74.879,20	-74.879,20	0,00
79		Aplicaciones de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.483,30	-1.483,30	0,00
794		Cientes y deudores aplicadas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.483,30	-1.483,30	0,00
79400		Provis. insolv. Trafico aplica	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.483,30	-1.483,30	0,00
TOTAL INGRESOS			-4.080.549,21	-4.197.591,31	-117.042,10	-4.197.591,31	-4.711.464,72	-513.873,41	12,24

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA



MEMORIA ECONÓMICA 2004



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 22 de junio de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. La Memoria de la Real Federación no incluye el correspondiente cuadro de financiación.
4. En caso de inspección por parte de las autoridades fiscales podrían existir pasivos contingentes de difícil cuantificación objetiva.
5. En nuestra opinión, excepto por la omisión de información que se detalla en el párrafo 3 y excepto por el efecto de cualquier ajuste que pudiera considerarse necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA** al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones, así como el resultado de la liquidación de su presupuesto durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior y asimismo con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

25 de mayo de 2005

CAUDISA MGC
COMPañIA DE AUDITORES, S.L.



Luis Jiménez Marzal
Socio